

# Elecciones locales en Michoacán en 1983

Jesús Tapia

---

---

Este artículo tiene por objeto el estudio de la distribución del poder político a través de los partidos políticos contendientes en el proceso de elección de candidatos a las alcaldías municipales en Michoacán. El objetivo inmediato es sencillo. Se trata de sistematizar las características dominantes que se desprenden de los hechos que conformaron el proceso electoral, y de trazar una imagen de la distribución del poder político en la región. A largo plazo, este trabajo quiere ser una contribución a la explicación del modo como se estructura y evoluciona el campo político regional en sus relaciones con el poder económico y con la estructura social de la región.

Dado el objetivo que me propongo aquí, procederé enunciando algunos

de los fenómenos sociales y políticos más sobresalientes producidos en el transcurso del proceso de las elecciones municipales que tuvieron lugar en Michoacán en diciembre del año pasado. De entre estos fenómenos describiré con más detalle aquellos que por la variedad de sus aspectos presenten mayores posibilidades de ilustración que por la competencia cerrada entre sus actores o la cantidad de gente que involucraron en su desarrollo o que, finalmente, por la intensidad de los conflictos que manifiestan parezcan ser particularmente importantes. Luego destacaré las características dominantes que nos permitan distinguir las modalidades reales de la distribución del poder a través de los partidos y esbozar la imagen del sistema políti-

co producida por los procesos electorales.

El criterio geográfico queda, por consiguiente, condicionado a los criterios precedentes. No podría ser de otro modo dado que si fijamos bien nuestra atención, la distribución geográfica de los fenómenos socio-políticos más sobresalientes producidos en el transcurso de las municipales de 1983 es bastante dispersa. Se antoja pensar que los puntos más conflictivos están en el noroeste, región de 28 municipios, con un desarrollo agrícola, pecuario e industrial muy grande comparado con el resto del estado, con un elevado índice de concentración demográfica, particularmente en el Bajío zamorano, con grandes desigualdades económico-sociales y contrastes marcados entre ciudad y campo, especialmente respecto del núcleo urbano Zamora-Jacona. Sin embargo, hay que reconocer que puntos conflictivos fueron también en el sureste Huétamo, en el noreste Tlalpujahuá, en el centro Turicato, Ario de Rosales, Tacámbaro, Santa Clara del Cobre, Taretan, Tingambato y Uruapan, en el norte, Copándaro, en el sur, Arteaga, por mencionar algunos. En cambio en el municipio de Morelia, donde contendieron todos los partidos políticos y donde se dan condiciones óptimas para la comunicación de la publicidad electoral, la indiferencia política de los electores se tradujo en un alto grado de abstencionismo. Todos estos municipios presentan condiciones demográficas, económicas

y sociales muy diferentes; aquí el criterio de cierta homogeneidad regional basada en la conjugación de factores múltiples es insuficiente para encasillar en un sólo apartado y bajo un mismo aspecto tantas diferencias. Acaso el elemento común será más bien de orden político, más precisamente, de política interna al Partido oficial, el PRI. Si esos municipios presentan interés en este trabajo es por las divisiones entre los priístas. Estas dieron lugar a la participación de partidos de oposición, pusieron en evidencia la fuerza y los intereses de caciques regionales o locales, nos revelaron cómo los hechos que a primera vista aparecen como simples conflictos de disciplina entre militantes del PRI o pugnas entre facciones locales, están íntimamente relacionados con las oposiciones entre diversas instancias del Gobierno y del estado, o que por lo menos, son inexplicables en el marco puramente local. Nos remiten, por lo tanto, al sistema de dominio político vigente, a la comprensión sociológica del estado.

La descripción de lo acontecido en algunos municipios con motivo de las elecciones nos entregó otro aspecto no menos interesante: las estrategias instrumentadas por los actores de los procesos electorales para seleccionar candidatos y procurarles el aval de la dirección de los partidos, las estrategias para conseguir mayoría en la votación o las del manejo de la documentación que la prueba, las de presión a las autoridades para el reconocimiento

de supuestos triunfos electorales. Un análisis más detenido y mejor documentado de estas estrategias podría explicarnos problemas más complejos como son las condiciones y los límites para la negociación entre partidos y entre éstos y el Gobierno, como instancias que son unos y otro del Estado. La documentación de este aspecto, como de otros, es aún deficiente, pues no dispongo de datos ni del tiempo de trabajo de campo necesario para ampliar la descripción de las estrategias de formación de planillas de candidatos postulados o de la organización y marcha de las campañas electorales o de arreglos efectuados por el entrecruzamiento de compromisos entre partidos contendientes, entre éstos y grupos de presión u otras agencias de poder. La realización de un objetivo semejante demandaría, por lo menos establecer teóricamente las condiciones políticas inmediatas que determinan las características, la estructura y el funcionamiento de los partidos políticos contendientes, y las características, los componentes y el desenvolvimiento de los procesos electorales en la región. No obstante, la comprensión de los conflictos surgidos de la distribución del poder político pediría, además, la explicación de las condiciones económicas y sociales de la producción de éste. Por ello, sería preciso ahondar el análisis y aportar otros elementos de información para poder establecer cuáles son las bases económicas y sociales subyacentes a las estructuras y a las dinámicas de los par-

tidos políticos y de los conflictos que afloran en los procesos electorales. Por consiguiente, habría que situar el objeto de estudio en un marco de factores explicativos más amplio, que está fuera de las pretensiones de este trabajo.

La información manejada aquí procede de hemeroteca, algunas entrevistas y de observación directa. Los numerosos diarios de la región aportaron noticias del noroeste sobre todo, la prensa moreliana del resto del estado. Cierto que hay vacíos y que quizá haya imprecisiones en cuanto a cifras; pero, seguramente, su corrección no alterará las tendencias ni las características observadas en el proceso electoral ni mucho menos, obviamente, los triunfos o las derrotas de los partidos contendientes. El acceso a los documentos de la Comisión Estatal Electoral está aún sujeto a trámites dilataados. En Zamora me tocó ser espectador del desenvolvimiento del proceso electoral; respecto a lo acontecido en dos municipios cercanos, dos informantes fidedignos vinieron a despejar mi ignorancia: Rafael Alarcón y Pablo Vargas, ambos adelantados alumnos del Centro de Estudios Antropológicos de El Colegio de Michoacán a los cuales agradezco su benevolencia.

#### A. ENUNCIADO GENERAL DE LOS FENOMENOS MAS SOBRESALIENTES

Triunfo del partido de los abstencionistas en la mayoría de los 113 muni-

cipios michoacanos. El padrón electoral en Michoacán se incrementó entre 1980 y 1983 en 183 000 ciudadanos, con lo que el número de electores alcanzó la cifra de 1 302 373. En las elecciones municipales de diciembre contendieron 248 planillas postuladas por 7 partidos políticos. Existía además la posibilidad de elegir a síndicos y regidores de representación proporcional. Solamente el PRI presentó candidatos en los 113 municipios, el PDM contendió en 36, el PPS en 30, el PAN en 24, el PST en 22, el PSUM en 21 y el PRT en 2.

Los priístas con optimismo desmesurado consideran que un 45 por ciento de los empadronados acudió a las urnas,<sup>1</sup> mientras que otros hablan de sólo el 30. En Morelia, únicamente el 15 por ciento de empadronados votó, en Zamora y en Zacapu poco más del 50, en Jacona acudió a sufragar casi el 70 del electorado.<sup>2</sup> El presidente de la Comisión Estatal Electoral (CEE) opinó que el abstencionismo sólo se dió en algunos municipios, precisamente en aquellos en donde los partidos de la oposición

estuvieron ausentes, o sea en 33 de los 113 municipios del estado.<sup>3</sup> Por donde vemos que los partidos de oposición funcionan como acicate para que la gente vote. A falta de cifras precisas no disponibles por el momento por problemas de trámite burocrático ante la CEE, podría colegirse que los abstencionistas triunfaron por 6 tantos contra 4, a reserva, siempre, de comprobarlo.

En una docena de municipios las votaciones fueron, sin embargo muy cerradas; Briseñas, Ario de Rosales, Ciudad Hidalgo Coahuayana, Lagunillas, Jacona, Huetamo, Tacámbaro, Uruapan, Venustiano Carranza, Zacapu y Zamora. Esta competencia tan estricta obedeció en parte a conflictos internos al mismo PRI, algunos de los cuales se resolvieron al amparo que otros partidos dieron a priístas disidentes para presentarse como candidatos de oposición.

El vacío dejado por los abstencionistas fue aprovechado en casi todos los municipios por los candidatos del PRI para asumir los puestos de autoridad municipal. Salvo en Uruapan y en San Juan Nuevo Parangaricutiro, donde sin discusión ganaron el PAN<sup>4</sup> y el PDM<sup>5</sup> respectivamente, en 107 municipios la CEE reconoció sin percances extraordinarios los triunfos del PRI.

<sup>1</sup> Reyes Rodolfo Flores Zaragoza, delegado del CEN del PRI en Michoacán, (*La Voz de Michoacán*, 6-XII-83: 2).

<sup>2</sup> *La Voz de Michoacán*, 5-XII-83: 2. En las elecciones de diputados al Congreso Local de julio de 1983, votó el 24 por ciento de los ciudadanos en el municipio de Zamora (*Guía*, 11-XII-83: 1).

<sup>3</sup> *La Voz de Michoacán*, 6-XII-83: 19.

<sup>4</sup> PAN, 11 997 vs PRI, 7 862.

<sup>5</sup> Cifra aún no disponible.

En Zamora y en Tingambato el gobernador designó ayuntamientos provisionales, mientras en Taretan y en Santa Clara del Cobre los votantes condujeron a candidatos independientes al poder. Pero, esta es nada más que la imagen idílica que los portavoces del Gobierno y del PRI divulgaron.

Efectivamente, a primera vista puede parecer que el panorama político dejado por las elecciones municipales es armonioso, que la conformidad social quedó ratificada por el predominio casi absoluto del PRI en las alcaldías y que los partidos de oposición cumplieron con su papel de estimular la afluencia de los ciudadanos a las urnas electorales. Sin embargo, tras de la calma aparente se ocultan, en realidad, numerosos conflictos correspondientes a la presencia frente a frente de intereses de grupos disidentes dentro del mismo Partido oficial, o bien, de grupos contestatarios al dominio de viejos cacicazgos en numerosos municipios o, finalmente, se esconden conflictos, surgidos fuera de los marcos formales de los partidos contendientes, entre grupos de poder locales que, en el transcurso de las campañas electorales, fueron acogidos a la representación de los partidos políticos para dar cauce a la consecución de sus intereses.

Los conflictos que venían gestándose estallaron a la vista de los resultados electorales manifestándose diversamente: ocupaciones y desalojos violentos de edificios municipales, marchas de protesta, plantones frente al palacio de Gobierno en More-

lia, entrevistas acaloradas con funcionarios de la CEE y desplegados públicos en la prensa regional denunciando, protestando y apelando ante el Ejecutivo nacional y estatal y ante la ciudadanía. Los inconformes echaron mano de todos estos recursos para rechazar lo que les parecía ser fraude electoral, imposición priísta, continuación de cacicazgos y prepotencia de los ricos.

Así, tras el reconocimiento acordado por la CEE a los triunfos de las planillas postuladas por el PRI se desataron las manifestaciones públicas de protesta, de diferente calibre y con un objetivo común, en más de 40 municipios, es decir, en poco más de un tercio, aproximadamente, de las municipalidades michoacanas; el denominador común era: fraude a cargo del PRI, en algunos casos, con la colaboración evidente de autoridades electorales, municipales o ejidales. En la mayoría de los casos, las soluciones recayeron en manos del Ejecutivo del estado, si no, en la ratificación de los triunfos priístas por la CEE.

## B. PASEMOS REVISTA A LOS CASOS MAS SOBRESALIENTES

*El triunfo del PRI en Michoacán será amplio, claro, inobjetable, pues la oposición no tiene nada con qué ganar una sola alcaldía" (Fco. Xavier Ovando, Presidente del Comité Estatal del PRI. La Voz de Michoacán, 3-XII-83: 18).*

En Ciudad Hidalgo, donde contendieron el PAN, el PDM y el PST además del PRI, un nutrido grupo de "damas de reconocida solvencia moral", secundadas por más de un mil personas, protestaron contra la planilla electa del PRI "por ser ésta indeseable", por ser "su triunfo una imposición", y para "solicitar un consejo de administración municipal formado por personas honestas".<sup>6</sup>

En 10 de los 35 municipios en cuyos comicios participó el PDM<sup>7</sup> le fue desconocido a este partido el triunfo de sus planillas, por lo que más de 2 500 personas se plantaron frente al palacio de Gobierno en la capital del estado encabezadas por el presidente nacional del partido de marras. Gumersindo Magaña. Este preconizó que, de no serles reconocido el triunfo, los pedemistas seguirían haciendo público su descontento "mediante huelgas de pagos en los impuestos. . . , además de la franca negativa a colaborar con los programas de gobierno. . . A ver cómo le van a hacer para gobernar al pueblo sin el pueblo".<sup>8</sup> En Angangueo hubo robo de ánforas, en Ario de Rosales y Tacámbaro fueron sustituidas las boletas y las actas de

escrutinio auténticas por espurias; en otros casos se expulsó a los partidarios del PDM de las casillas.

Por su parte, el PSUM denunció hechos fraudulentos en 6 de los 21 municipios en cuyas elecciones participó.<sup>9</sup> En Copándaro de Galeana los pesumistas tomaron la alcaldía el 26 de diciembre. El diputado del PSUM al Congreso local declaró que si no se resolvía a favor de su partido la contienda electoral, éste constituiría su propia presidencia municipal por decisión mayoritaria del pueblo copandarense.<sup>10</sup> En Jacona fueron denunciadas las siguientes chicanerías: negación a empadronar a los ciudadanos partidarios del PSUM, escamoteo de credenciales de elector, rechazo en las casillas electorales a votantes simpatizantes del PSUM, múltiples repeticiones de nombres de ciudadanos partidarios del PRI en los padrones electorales, ubicación de casillas electorales en locales que son propiedad del candidato postulado por el PRI, decidida a última hora por los funcionarios de las mismas, todos de filiación priísta, votaciones múltiples, facilitadas porque nunca se utilizó la tinta indeleble, y otras irregularidades.<sup>11</sup> En Nueva Italia hubo priístas

<sup>6</sup> *La Voz de Michoacán*, 19-XII-83: 6.

<sup>7</sup> Angangueo, Ario de Rosales, Arteaga, Gabriel Zamora, Irimbo, Nahuatzen, Nuevo Urecho, Quiroga y Tacámbaro.

<sup>8</sup> *La Voz de Michoacán*, 27-XII-83: 3; *Guía*, 1-I-84: 22.

<sup>9</sup> Copándaro, Cuitzeo, Jacona, Santa Ana Maya, Nueva Italia, y Apatzingán.

<sup>10</sup> *La Voz de Michoacán*, 28-XII-83: 7.

<sup>11</sup> *Guía*, semanario regional independiente 11-XII-83: 1.10.

que votaron hasta diez veces, además de que se impidió votar a los del PSUM sustituyendo el auténtico padrón electoral por uno espurio.<sup>12</sup>

El PPS que contendió en 30 municipios reclamó para sí triunfos en 7 de ellos.<sup>13</sup> El 10 de diciembre, partidarios del PPS se apostaron frente al palacio de Gobierno en Morelia para protestar por los fraudes cometidos por los miembros de los Comités Municipales electorales en agravio de su partido. El secretario de educación política del susodicho partido señaló irregularidades, como por ejemplo, el desprendimiento de una o varias hojas del padrón electoral, lo que impidió la votación de los pepinosocialistas.<sup>14</sup>

### TRANSFUGAS DEL PRI

El PST compitió en 22 municipios y forcejeó en 3 de ellos<sup>15</sup> para que, sin resultados positivos, le fueran reconocidos sus triunfos electorales. En Huetamo el PST postuló a la alcaldía al ex-priísta Roberto García Rivera,

quien aseguró “no haber desertado del PRI por su ideología, sino por los hombres que están en él”.<sup>16</sup> El PST llevaba las de ganar con 1 719 votos a su favor contra 1 250 por el PRI faltando por contabilizar 3 de las 34 casillas que el diputado priísta Daniel Suazo Pineda secuestró (sic).<sup>17</sup> La reivindicación de su triunfo condujo a más de 200 partidarios del PST a plantarse frente al palacio de Gobierno y a denunciar ante la CEE el fraude cometido por el PRI por manos del diputado Suazo que “utilizó todas las artimañas y amenazó a los opositores para que resultara vencedor el caciquismo”.<sup>18</sup> Más tarde, los inconformes se apoderaron del edificio de la alcaldía local para impedir la instalación de la planilla priísta.<sup>19</sup> Finalmente, ante la intransigencia popular, los electos se vieron precisados a renunciar y el Ejecutivo del estado nombró presidente interino a quien en el momento fungía como secretario de la Comisión Agraria Mixta en Michoacán, y salvo el síndico, los demás ediles fueron confirmados en sus cargos.<sup>20</sup> Esta designación es definitiva para todo el pe-

<sup>12</sup> *La Voz de Michoacán*, 5-XII-83: 20.

<sup>13</sup> Zitácuaro, Coahuayana, Vista Hermosa, Chinicuila, Cuitzeo, Huandacareo, Benito Juárez.

<sup>14</sup> *La Voz de Michoacán*, 11-XII-83: 2.

<sup>15</sup> Huetamo, Tlalpujahuá y Venustiano Carranza.

<sup>16</sup> *La Voz de Michoacán*, 6-XII-83: 1. 17.

<sup>17</sup> *Loc. cit.*

<sup>18</sup> *La Voz de Michoacán*, 28-XII-83: 3.

<sup>19</sup> *La Voz de Michoacán*, 30-XII-83: 16. La alcaldía fue tomada por 400 mujeres. *El Sol de Zamora*, 30-XII-83.

<sup>20</sup> *La Voz de Michoacán*, 18-I-84: 1.

ríodo de tres años.<sup>21</sup> Los disidentes acataron la decisión gubernamental sin conseguir siquiera, como pedían, la tesorería del municipio.<sup>22</sup>

En Tlalpujahuá el mismo PST denunció maniobras sucias del PRI que, al ver que aquél iba ganando las elecciones, mandó a sus partidarios a robarse las urnas electorales.<sup>23</sup> En este municipio, bajo las siglas del PST se cobijaron disidentes de la línea dura trazada por un viejo cacique local más que octogenario, Otilio Carmona; por ello, la defensa del triunfo del PST estuvo a cargo de priístas que denunciaron “las ruines acciones, el despojo... , la burla... , el insulto... , al tratar de imponer a un candidato no grato al pueblo”. Su protesta termina “exigiendo el triunfo de nosotros, los priístas libres: el pueblo creará en los principios priístas cuando el PRI crea y respete las decisiones del pueblo”.<sup>24</sup> El triunfo, finalmente, se le adjudicó al cacique.

En Venustiano Carranza, el PST habría ganado por 2 203 votos contra 1 866 a favor del PRI.<sup>25</sup> Según el PST, de las 19 casillas, 6 deben consi-

derarse nulas porque “los caciques y sus acólitos las secuestraron”; 4 fueron ganadas por el PRI y las 9 restantes por el PST.<sup>26</sup> El fraude empezó a cocinarse desde que el precandidato postulado por uno de los grupos en que se escindió el PRI local, la “Garrá”, es decir, los pobres, opuestos al “Chifón”, grupo aliado al cacique Bernabé Macías, fue secuestrado y encerrado en un hotel de Morelia durante tres semanas. El día de las votaciones, los priístas, cobijados bajo las siglas del PST observaron cómo el propio presidente municipal saliente fue a sacar de sus casas a los electores para que fueran a votar por el PRI; en las casillas se permitió que hubiera cinco representantes del PRI por uno solo del PST; además, no se dieron ahí las condiciones para que el acto de sufragar fuera verdaderamente secreto; un funcionario de la casilla 3 se encerró con las urnas y no permitió que las revisaran ni se hiciera el escrutinio ante los representantes de partido; el hermano del presidente municipal en turno fue detenido por haber secuestrado las ánforas de otra casilla; Apolonio Padilla, presidente del Comisariado Ejidal de Cumuatillo robó las ánforas pistola en mano y amenazó de muerte a quien tratara de detenerlo.<sup>27</sup> No obstante, el triunfo le fue otorgado al PRI por el Comité Local Electoral.

<sup>21</sup> Cristóbal Arias Solís, presidente de la CEE y secretario de Gobierno del estado, en *La Voz de Michoacán*, 21-I-84: 1.

<sup>22</sup> *La Voz de Michoacán*, 6-III-84: 1. 18.

<sup>23</sup> *La Voz de Michoacán*, 5-XII-83: 20.

<sup>24</sup> *La Voz de Michoacán*, 15-XII-83: 6.

<sup>25</sup> *La Voz de Michoacán*, 9-XII-83: 19.

<sup>26</sup> *Guía*, 11-XII-83: 1. 16. 21.

<sup>27</sup> *Loc. cit.*

El pueblo tomó las instalaciones del ayuntamiento el 28 de diciembre y ahí estuvo hasta el 12 de enero, mientras la CEE no dió una salida política al problema: propuso dar dos regidurías y un puesto administrativo a cambio de dejar la presidencia en manos del candidato electo del PRI. El PST rechazó la propuesta pues consideró que, habiendo obtenido más del 70 por ciento de la votación total emitida, aceptarla equivalía a avalar el fraude, ser cómplice del PRI y someterse al cacicazgo de Macías. Sin embargo, el mismo PST dejaba un margen a la negociación: acataría la decisión del Gobernador que disolvería los poderes municipales y que convocaría a la Comisión Permanente del Congreso Local para que ésta designara un Consejo Municipal presidido por alguien ajeno al grupo caciquil para que el pueblo propusiera más adelante una terna.<sup>28</sup> Esta opción implicaba obviamente, la eliminación del candidato electo del PRI. La decisión final pasó, pues, al Ejecutivo que, desoyendo la propuesta del PST, confirmó, electo al priísta David Chávez Fernández, aunque cedió el cargo de síndico al candidato a alcalde postulado por el PST, así como también concedió a este partido las regidurías y los puestos de administración.<sup>29</sup>

En algunos de los municipios mencionados en las páginas precedentes, priístas disidentes se acogieron a partidos de oposición para poder contender postulando a candidatos independientes. Así, en Cuitzeo y Benito Juárez el PPS apoyó a inconformes del PRI, lo mismo pasó con el PST en Huetamo, Tlalpujahuá y Venustiano Carranza. En otros municipios, sin embargo, los electores postularon a candidatos no amparados por ningún partido. Por ejemplo, en Queréndaro, donde priístas inconformes con la planilla oficial del PRI impidieron la toma de la alcaldía por el candidato electo Arturo Cortés Vera. Este fue rechazado por los "sectores populares debido a que las elecciones fueron ganadas por el candidato independiente Rafael Camacho Caballero", también priísta, a quien, por supuesto, se le denegó el reconocimiento de su triunfo.<sup>30</sup> Una vez más, la solución de este conflicto fue remitida a las manos del Ejecutivo estatal por los mismos disidentes: "que sea el señor Gobernador quien decida la mejor solución que convenga".<sup>31</sup> Y la solución fue exigir y obtener las renunciaciones del presidente y síndico electos de la planilla del PRI, no conceder nada a la planilla del candidato independiente y designar para un período de tres años al MVZ José González Meza como presidente

<sup>28</sup> *La Voz de Michoacán*, 9-I-84: 3.

<sup>29</sup> *La Voz de Michoacán*, 20-I-84: 1. 15  
*Guía*, 29-I-84: 1. 13. 21.

<sup>30</sup> *La Voz de Michoacán*, 3-I-84: 2.

<sup>31</sup> *La Voz de Michoacán*, 3-I-84: 2.

y a José Ma. Pacheco García como síndico.<sup>32</sup> Esta decisión exasperó a los priístas disciplinados, especialmente a los dirigentes ejidales, por lo que el presidente del Comisariado Ejidal, Salomón García, instó a los ejidatarios a formar una marcha de tractores hasta Morelia para hacer público su rechazo a la designación gubernamental, pero la iniciativa no prosperó, ya que los ejidatarios no secundaron a su dirigente.<sup>33</sup>

En Turicato, el candidato independiente postulado a la alcaldía por priístas disidentes —al parecer asesorados por el licenciado Torres Landa, hijo del ex-gobernador de Guanajuato que “jaló gente de el Cahulote, Puruarán y de algunas rancherías de Tierra Caliente—,<sup>34</sup> obtuvo constancia de mayoría de parte del Comité Local Electoral. Pero los priístas alineados consiguieron que el funcionario responsable del mismo Comité se retractara declarando que había expedido dicha constancia bajo amenazas, y que por lo tanto, debía ser tenida por nula.<sup>35</sup> Posteriormente, los seguidores del candidato independiente se apoderaron de la presidencia municipal, “el poblado estaba convertido en un polvorín que podía explotar a la menor chispa”,<sup>36</sup> y ahí se estuvieron

hasta conseguir que el candidato oficial del PRI, José Piedra, renunciara. El Ejecutivo del estado nombró a Octavio García Sierra, del rancho de Camácuaro como presidente interino para el período normal de tres años, dió dos regidurías al PDM y otras dos a las planillas priístas antagónicas.<sup>37</sup> Con ello se calmaron los de Turicato, pues éstos estaban dispuestos a defender su triunfo a balazos. Los judiciales enviados a desalojarlos del palacio municipal no se atrevieron a entrar en acción porque era evidente que hubiera habido masacre, los priístas disidentes “querían resolver las cosas a chingadazos”.<sup>38</sup>

En Tuxpan priístas inconformes reclamaron puestos administrativos. Para hacer valer su demanda se posesionaron del edificio municipal hasta conseguir lo que querían: cambio de secretario de ayuntamiento y cambios de jefes de tenencia y encargados del orden.<sup>39</sup>

En Tarímbaro el candidato independiente tampoco vió su triunfo avalado por la CEE, por lo que sus seguidores se posesionaron a la brava del edificio municipal. En este municipio como en Tiquichec, los independientes y sus seguidores eran en realidad, fracciones disidentes de la línea oficial

<sup>32</sup> *La Voz de Michoacán*, 20-I-84: 1. 15.

<sup>33</sup> *La Voz de Michoacán*, 24-I-84: 3.

<sup>34</sup> *Guía*, 1-I-84: 22.

<sup>35</sup> *La Voz de Michoacán*, 16-XII-83: 27.

<sup>36</sup> *Guía*, 1-I-84: 22.

<sup>37</sup> *La Voz de Michoacán*, 18-I-84: 1; *Guía*, 29-I-84: 15.

<sup>38</sup> *Guía*, 1-I-84: 22.

<sup>39</sup> *La Voz de Michoacán*, 6-III-84: 18.

del PRI cuyas planillas no fueron favorecidas con la nominación de los jerarcas del Partido.<sup>40</sup>

En Buenavista Tomatlán y en Jungapeo los priistas electos no pudieron menos que renunciar a sus cargos dada la oposición de la población de ambos municipios respaldada por el PPS. De esta manera, la intervención del gobernador del estado solucionó el conflicto designando presidentes municipales de reemplazo.<sup>41</sup> En Jungapeo, sin embargo, un grupo de adeptos del presidente originalmente electo, Juan Marín, se apoderó de la presidencia para exigir la reinstalación de éste, cosa que consiguieron, dando el Gobierno del estado marcha atrás, pues según declaró el secretario de Gobernación, la renuncia de Marín, había obedecido efectivamente a "motivos de salud".<sup>42</sup>

En Taretan "el PRI luchó y perdió contra su propia gente", ganó el candidato independiente. El priista militante Ignacio Moreno Orobio derrotó al candidato oficial del PRI Salvador Castillo, a quien no le bastó "la bendición del Partido" porque nunca tuvo el apoyo del pueblo pues formó planilla con "individuos de antecedentes penales y de un historial negro". Ambos son obreros del ingenio local. Mo-

reno repite en el cargo, pues hace tres períodos fue alcalde.<sup>43</sup>

En Tacámbaro, más de cuatro mil personas se congregaron en la plaza de la ciudad el 13 de diciembre para protestar por el fraude que el PRI cometió contra el PDM. Los dirigentes de este partido informaron a sus seguidores acerca de las irregularidades del proceso electoral. De treinta y tres casillas instaladas en el municipio, el PDM habría ganado veintitrés (siete de ocho en la ciudad y quince en el medio rural); los del PRI hicieron malos manejos en la casilla urbana número uno y pretendían anular las casillas de Santa María y de San Miguel cuya votación favorecía abrumadoramente a los pedemistas. Estos denunciaron, además, que los ejidatarios fueron amenazados con que les quitarían sus parcelas si no votaban por el PRI. La documentación correspondiente fue enviada a Gobernación federal y a la CEE.<sup>44</sup> En vista de que no había reacción oficial, el día 24 tuvo lugar en el mismo lugar una asamblea de protesta. Participaron nueve oradores y se publicaron los nombres de los priistas que cometieron el fraude, éstos fueron declarados "enemigos del pueblo". Los pedemistas insistían en que el Gobernador hiciera respetar el voto o bien que convocara a nuevas elecciones, pues el

<sup>40</sup> *La Voz de Michoacán*, 30-XII-83: 16; 4-I-84: 1.

<sup>41</sup> *La Voz de Michoacán*, 20-II-84: 5.

<sup>42</sup> *La Voz de Michoacán*, 7-III-84: 18.

<sup>43</sup> *Guía*, 15-I-84: 7.

<sup>44</sup> *Guía*, 25-XII-83: 15.

ofecimiento del doctor Pastrana, el priísta electo, consistente en dos regidurías al PDM y una al PAN, eran "migajas del PRI". El miércoles 28, una nueva manifestación de protesta recorrió las principales calles de la ciudad. Al día siguiente la población se congregó de nuevo para expresar su rechazo a la imposición del PRI.<sup>45</sup> Finalmente el día 2 de enero, las partes contendientes acordaron junto con la CEE la formación de un ayuntamiento pluripartidista presidido por el alcalde priísta.<sup>46</sup> Los conflictos entre los ediles están a la orden del día.<sup>47</sup>

En Tingüindin el descontento de la población derivado de las graves deficiencias de las administraciones municipales priístas que se han sucedido en el poder en los últimos años condujo a algunos militantes del PRI, rechazados por los dirigentes del Partido, a buscar el respaldo electoral de los partidos de oposición a fin de lanzar como candidato a la alcaldía a la maestra María Elena Palafox Pardo. El PAN recogió este movimiento y el

PST lo secundó proponiendo dos candidatos a regidores.<sup>48</sup> Tras los sufragios, la planilla del PRI se impuso, quedando entre la mayoría de la población la convicción de haber sido víctimas de fraude cometido por funcionarios del Comité Local Electoral.

En Quiroga, donde la última administración municipal estuvo en manos de independientes, los militantes del PDM se asentaron a la entrada de la presidencia a mitad del mes de diciembre para lograr que les fuera reconocido el derecho de formar parte como regidores de representación proporcional en el ayuntamiento priísta recién electo.<sup>49</sup> Ahí duraron hasta el 2 de enero en que les fue reconocido. No obstante, a fines del mes siguiente, más de 150 simpatizantes del PDM volvieron a apoderarse de las oficinas municipales porque los del PRI seguían negando el acceso al ayuntamiento a los regidores del PDM. El diputado de este partido advirtió que lo mismo podría pasar en Arteaga, en Ario de Rosales, Nahuatzen y Tzitzio de no aceptar a los regidores del PDM, "pues la gente ya está cansada de tantos engaños".<sup>50</sup>

En Zacapu el PRI recuperó la alcaldía que durante los últimos tres años había permanecido en poder del

<sup>45</sup> *Guía*, 1-I-84: 22.

<sup>46</sup> El PRI retuvo la presidencia, pero cedió el cargo de síndico a un panista, todas las regidurías y los puestos de administración a los del PDM (*Guía*, 29-I-84: 15).

<sup>47</sup> El alcalde ahora desconoce el acuerdo del dos de enero y obstaculiza junto con sus colegas de partido el desempeño del trabajo de los regidores. (*Ibid*).

<sup>48</sup> *Guía*, 27-XI-83: 1. 21.

<sup>49</sup> *La Voz de Michoacán*, 16-XII-83: 27.

<sup>50</sup> *La Voz de Michoacán*, 22-II-84: 1. 18.

PAN. La competencia, sin embargo, fue muy cerrada, pues de 36 000 electores empadronados, votaron 7 097 por el PRI y 5 841 por el PAN.<sup>51</sup> NO obstante, el PRI festejó ruidosamente en toda la región “el rescate de Zacapu de las manos del fascismo”.

### EL DINERO PUEDE MAS QUE LA CIENCIA

En el municipio de Marcos Castellanos, mejor conocido por el nombre de su célebre cabecera, San José de Gracia, “el PRI decidió aliarse de nuevo a los ricos” al desoir Francisco Xavier Ovando, presidente del PRI en Michoacán, la opinión general que favorecía al dirigente de la CNOP local. Así, desde la selección de candidatos, los priístas quedaron divididos no obstante las acciones posteriores tendientes a restablecer su unidad. La minoría dominante dentro del Partido logró imponer como candidato oficial al ingeniero Abraham González Negrete sobre el ingeniero Ramón Cárdenas Gudiño. En la mayoría de los miembros del PRI prevaleció, sin embargo, la convicción de que la selección era mala. Los mismos priístas veían en el primero la continuación del cacicazgo de Antonio Villanueva y del ex-presidente municipal Luis Valdovinos, quien

había manifestado públicamente, repetidas veces y en todos los tonos que “su candidato ganaría a como diera lugar”. El segundo fue presidente del Club de Leones, principal promotor de la fundación de la Casa de la Cultura, maestro en la Preparatoria local y laboratorista en algunos establecimientos industriales de la localidad. No obstante su puesto de dirigente de la CNOP, pudo más la voluntad de Valdovinos expresa en un dicho que pronto cobró celebridad: “el dinero puede más que la ciencia” (sic).<sup>52</sup> Por su parte, el PAN lanzó a Luis G. Villanueva Valdovinos, pequeño industrial, con arraigo en la población, capacidad de trabajo y experiencia política. Los advertidos, rápido tomaron conciencia de que el fraude empezaba a cocinarse. La eliminación del ingeniero Cárdenas Gudiño lo anticipaba. Esta, al parecer, ocurrió de la siguiente manera: dado que éste gozaba de mucha simpatía entre la población, especialmente entre los preparatorianos y los allegados a la Casa de la Cultura y, que, aunque priísta no se identificaba con los intereses del cacique local, era preciso eliminarlo. Ahora bien, el pueblo de San José de Gracia es sobre todo, para la mirada de los de fuera, el

<sup>51</sup> *Guía*, 1-I-84: 8.

<sup>52</sup> *Guía*, 27-XI-83: 1. 17; cf también: Alvaro Ochoa: “El dinero o la ciencia” en el mismo semanario de idéntica fecha, 11.

“Pueblo en Vilo”. Célebre por la historia universal que de su terruño escribió Luis González, San José es objeto de visitas constantes y de la observación de intelectuales críticos del sistema político. En fechas en que se tenía que decidir la postulación de candidatos estuvo de visita un grupo de estos intelectuales de El Colegio de México, expresamente a observar el proceso de selección de candidatos y el arranque de la campaña electoral. Informado de ello el alto mando del PRI, quiso éste dar un sesgo de “democracia transparente” y aparentar conformidad entre sus militantes. Los dirigentes priístas mandaron llamar al ingeniero Cárdenas Gudiño, le pidieron que desistiera de sus pretensiones a la alcaldía, que si no, sería Ovando el que decidiera, en cuyo caso, si a él le tocaba ser ungido candidato, todo mundo acataría la disciplina del Partido; si Ovando no lo elegía, lo postularían como síndico, desde cuyo puesto podría gobernar, toda vez que el ingeniero González Negrete es “un borracho, incapaz de gobernar”. Cárdenas cedió, pero no le dieron ningún cargo en la planilla priísta, con gran decepción de sus seguidores. Mientras los priístas estaban en estos estira y afloja, los del PAN preparaban ya su campaña electoral. Lo importante para los jefes del PRI, además de imponer su disciplina, era aplacar al ingeniero Cárdenas Gudiño y retenerlo antes de que fuera a lanzarse independiente, en cuyo caso hubiera sido imposible de vencer por la

planilla oficial del PRI, como de hecho fue muy difícil triunfar sobre el PAN, sino a base de fraudes.

“El PRI prepara el fraude electoral”, era la opinión generalizada entre la población. En efecto, el día de las elecciones los josefinos advirtieron que todos los funcionarios de casillas eran exclusivamente del PRI y que en el padrón electoral se incluía a muchos menores de edad. Según las actas de escrutinio el PAN obtuvo 969 votos contra 1 277 del PRI, pero los del partido blanquiazul acumularon hechos que, vistos en conjunto, configuraban lo que a ellos les parecía ser fraude electoral: acarreo de votantes de fuera y exclusión del representante del PAN en la casilla uno, provocación de parte de los miembros del Comité Local Electoral contra los sufragantes, votación múltiple de las mismas personas en las comunidades rurales, utilización de un medicamento para curar a las vacas como sustituto de la tinta indeleble en el pulgar de los votantes, inclusión de menores de edad entre los electores, negación de credenciales de elector a ciudadanos simpatizantes del PAN que sí se empadronaron; los preparatorianos encontraron tiradas en el río decenas de credenciales de elector, rechazo de ciudadanos por parte de funcionarios de casillas a pesar de que éstos se presentaban con su credencial o con la copia de su inscripción al registro electoral; trato despótico a los ciudadanos por parte de los mismos funcionarios de casillas, un presidente de

casilla paró la votación a pesar de que los electores hacían fila esperando su turno, mientras comía; en la comunidad Ojo de Rana, el propio candidato del PRI a alcalde fungió como escrutador al tiempo que corrieron a los representantes del PAN; en las casillas de El Sabino y San Miguel, los del PRI estuvieron diciendo a los electores por quién debían votar a la vez que hacían ostentación de sus armas; en lugares donde los del PRI tenían seguro que los electores favorecerían a su candidato, los iban a sacar de sus casas, y las casillas no cerraron hasta que todos ellos fueron localizados y traídos volentes nolentes a sufragar. Ante los resultados de las elecciones, es convicción generalizada entre los josefinos que el PRI cometió fraude.<sup>53</sup> El viernes 16 de marzo la Casa de la Cultura de San José de Gracia ofreció a Luis González un homenaje por su premiación nacional; en su discurso de agradecimiento, ante la presencia del Gobernador del estado y de las autoridades municipales, el homenajeado se refirió al “subdesarrollo de su tierra cuyos signos eran la basura por las calles, la tala de árboles, la adulteración de quesos, el pintarrajeo de bardas y el fraude electoral”. De qué quedar fríos Antonio Villanueva, Luis Valdovinos y sus acólitos.

## EL PUEBLO YA NO ESTA DISPUESTO A SOPORTAR MAS BURLAS

Por eso, los de Briseñas que hasta entonces habían acatado la disciplina del Partido se sublevaron contra el cacique desertando del PRI para ir a refugiarse bajo las siglas del PAN. Con el respaldo de este partido, los disidentes lanzaron a la campaña electoral una planilla presidida por Olivia González. El PRI, por su parte secundó el dominio del cacique Jesús Bravo y de su hijo Luis, justamente presidente municipal saliente, y postuló como candidato a la alcaldía a Ernesto Gómez González.<sup>54</sup> No obstante el fraude electoral y los resultados de las elecciones (diferencia de 72 votos a favor del PAN contra el PRI<sup>55</sup>) el cacique llevó a su candidato a la presidencia municipal. Según los partidarios de Olivia González cientos de ciudadanos —560— no pudieron votar porque sus nombres no aparecieron en el padrón electoral a pesar de que sí se habían inscrito y ostentaban copia de su registro; en cambio, a los partidarios del PRI sí les fue permitido votar en tales condiciones, lo que era normal, ya que según la CEE bastaba la copia de registro; hubo además votaciones repetidas por parte de

<sup>53</sup> *Guía*, 11-XII-83; 1. 21.

<sup>54</sup> Sobre antecedentes del cacicazgo de los Bravo, cf. *Guía*, 29-I-84: 1. 21.

<sup>55</sup> *Guía*, 11-XII-83: 17.

priistas conocidos, violaciones de urnas, acarreo de sesenta estudiantes de la Universidad de Guadalajara para votar, expulsión y aun secuestro de representantes del PAN en las casillas para que no estuvieran presentes en el conteo de votos; sin razón alguna los representantes de la CEE en el municipio intimidaron a los electores para alejarlos de las casillas echándoles encima al ejército y a la judicial; en Cuernavaca, los funcionarios de las casillas estuvieron tomando vino y haciendo ostentación de sus armas de fuego; en otro lugar, los funcionarios de casilla entregaron actas de escrutinio en blanco al Comité Local Electoral, y, finalmente, antes del día de las elecciones el 95 por ciento de la publicidad electoral del PAN había sido borrada o retirada por órdenes del cacique. En todo momento el Comité Local Electoral se negó a recibir las actas de protesta contra tantas arbitrariedades.<sup>56</sup>

A la vista de los resultados oficialmente favorables al PRI, el pueblo se congregó en asamblea de protesta el domingo 11 en la plaza de la ciudad y, enseguida, hombres, mujeres y niños se apostaron a la entrada del palacio municipal como medida de presión para que les fuera reconocido el triunfo a los del PAN. Muchos de los inconformes son justamente los ran-

cheros y campesinos productores de granos en la región, los mismos que en las semanas precedentes al inicio del proceso electoral, habían bloqueado las carreteras circunvecinas para obligar al Gobierno federal a que les diera mejores precios de garantía a sus productos, y cuya aglomeración fue disuelta por la judicial. Los de Briseñas ahí se estuvieron impidiendo la entrada al palacio municipal hasta el día 23 de diciembre en que, a las seis y diez de la mañana, les cayeron encima los judiciales para desalojarlos a empellones, patadas y culatazos.

Luego de su desalojo los panistas se instalaron en el kiosco de la plaza, en donde estuvieron hasta el día primero de enero, una vez que el cacique cumplió su palabra de llevar a la presidencia a su candidato. En efecto, Ernesto Gómez fue introducido al palacio municipal a las cinco de la mañana por los judiciales. Ahí esperó hasta mediodía en que se le dió posesión del cargo, luego salió al balcón y fue abucheado estrepitosamente por la población. Todo mundo lo considera impostor. Por su parte, los seguidores de Olivia González acordaron levantar el plantón y suspender todo pago de impuestos.<sup>57</sup> Afortunadamente para los panistas, fue imposible imputarles el asesinato del joven cuyo cadáver fue introducido a la presiden-

<sup>56</sup> *Ibid*, 1. 16.

<sup>57</sup> *Guía*, 1-1-84: 12; 8-1-84: 22.

cia la noche anterior al día en que se apostaron a sus puertas.<sup>58</sup>

El PAN denunció serias irregularidades cometidas por militantes del PRI en los municipios de Santa Ana Maya, Villamar y Chavinda.<sup>59</sup> En Chavinda contendieron candidatos del PSUM, del PAN y del PRI. Al primer partido casi nadie le auguraba el triunfo, salvo, como es obvio sus simpatizantes: colonos que se posesionaron de tierras en donde levantaron sus viviendas a quienes el PSUM respaldó para impedir su expulsión. La con-

tienda electoral se dió entre el PRI y el PAN. Este postuló como alcalde a Alfonso Pérez del Toro, ex-seminarista de los Legionarios de Cristo, con estudios en Europa. El candidato a síndico un ingeniero agrónomo egresado de Chapingo y, anteriormente, de las filas de los Legionarios de Cristo. La planilla panista contaba con el franco apoyo de los militantes del partido en la localidad, en su mayoría católicos tradicionales, entre los que hay no poca población joven. El PRI

<sup>58</sup> En efecto, se intentó achacar a los panistas una muerte. La noche del día 10 un muchacho de La Barca vino a ver a su novia a Briseñas; para su desgracia presenció cuando los del PRI se introducían clandestinamente a las oficinas del Comité Local Electoral. Los del PRI lo subieron a una camioneta y después de darle muerte con armas punzocortantes pasaron sobre el cuerpo un vehículo para hacer aparecer su muerte como resultado de un atropellamiento. Recogieron el cadáver para ir a tirarlo por el rumbo de Vista Hermosa, pero a la vista de un retén de la Policía Federal de Caminos prefirieron regresar y ocultarlo en el interior del palacio municipal. Al día siguiente cuando la gente tomó el palacio municipal el cadáver estaba recargado por dentro contra la puerta principal. Los asesinos supusieron que la gente al tomar el palacio habría de entrar en tro-

pel (cosa que no ocurrió), y que así se podría atribuir la muerte a quienes habían penetrado violentamente en su interior. Pero la gente se quedó afuera. A la hora de la toma de palacio, 14 horas, sólo los policías y su comandante estaban dentro. Cuando la gente descubrió por el ojo de la cerradura que en el interior estaba el cadáver, éste fue retirado más al fondo, luego los policías abandonaron el edificio por la parte posterior. Los panistas exigieron la presencia del agente del Ministerio Público que viniera a dar fe de los hechos y ordenara sacar el cadáver, pues consideraban que de otra forma, se les culparía de la muerte. Sólo el agente del Ministerio Público de Jiquilpan se presentó. Pocos días más tarde el mismo agente, al salir de una posada en el palacio municipal de Jiquilpan fue asesinado (cf el reportaje de A. Sierra Reyes en *Guía*, 1-I-84: 12).

<sup>59</sup> *La Voz de Michoacán*, 6-XII-83: 19.

lanzó a la contienda al ejidatario Alfonso Gil Cendejas, sin experiencia política (dícese que no es seguro que estuviera inscrito en el partido antes de su nominación), a quien sus paisanos consideran hombre de servicio, no maleado y que se lleva bien con todos. Aunque algunos ven en él la continuación del mandato del presidente municipal emérito, su compadre Antonio Gallegos,<sup>60</sup> su postulación fue en realidad el cierre al avance de la carrera política del comisario ejidal actual, el hijo de Fernando Maciel, uno de los viejos agraristas más influyentes. Los Maciel y compañía protagonizaron un episodio sangriento de la historia política de Chavinda en lucha contra los Ochoa durante los años cincuenta. Hubo ejidatarios que postulaban a Maciel hijo, su comisario ejidal; otros, lo rechazaron porque les parecía que en su administración ha habido negocios sucios, además que conservan en la memoria las matanzas en las que la familia Maciel estuvo involucrada. A Gil Cendejas lo apoyaban una fracción de ejidatarios, más agricultores y comerciantes de entre 30 y 40 años de edad muchos de los cuales no son del PRI, todos comparten, sin embargo, su condición de antiguos trabajadores en los campos de USA. El PRI ganó por una diferencia mínima. El PAN

obtuvo más votos en la cabecera, el PRI en las rancherías.<sup>61</sup>

#### ZAMORA, NI "REACCIONARIA" NI "FASCISTA", ANTIPRIISTA

En Zamora, votó más del 50 por ciento de los ciudadanos registrados en el padrón electoral (50 555). Los votos contabilizados alcanzaron una cifra de 25 520, pero los votos emitidos fueron más, dado que las urnas de la casilla 17 fueron robadas. En el cuadro 1 se aprecian las cifras correspondientes a los partidos contendientes así como el origen de la emisión de sufragios. Los datos están avalados por las actas de escrutinio de cada una de las 67 casillas (68, menos la 17 robada), actas firmadas por sus respectivos presidentes, todos priístas y por los representantes de los partidos contendientes en cada una de las mismas.

Resalta que en Zamora el número de sufragios de origen urbano es el triple de los provenientes del medio rural; además, que tanto aquellos como éstos se agotan casi repartidos entre PAN y PRI, lo que nos indica, por consiguiente, la muy escasa penetración del resto de partidos en el medio rural y que, de entre éstos, el que más votos obtuvo ahí fue el PSUM. Es de notar también que las

<sup>60</sup> *Guía*, 27-XI-83: 1. 33.

<sup>61</sup> Rafael Alarcón, informante, comunicación personal, abril 1984.

CUADRO 1

Partido	CASILLAS		TOTAL
	Urbanas 44	Rurales 24	
PAN	13 247	3 086	16 333
PRI	5 838	2 852	8 690
PDM	131	21	152
PST	79	13	92
PSUM	44	106	150
PPS	57	38	95
PRT	----	8	8
TOTAL	19 396	6 124	25 520

FUENTE: Actas de escrutinio, cifras publicadas por el PAN en *El Heraldito de Zamora* del martes 6-XII-83: 7.

cifras a favor del PAN en las casillas urbanas son más del doble del total de sufragios urbanos obtenidos por el PRI, y que el PAN supera con su votación al PRI en el medio rural por un 4 por ciento. Por otra parte, casilla por casilla, el PRI obtuvo mayor número de votos que el PAN solamente en 16 de ellas y de éstas 4 estaban en la ciudad (44) de Zamora, el resto en las tenencias y rancherías del municipio (24).

La lectura de las cifras nos da a entender, por consiguiente que en el municipio de Zamora las votaciones para las elecciones municipales fueron predominantemente un fenómeno urbano; nos muestran, además, que el PAN consiguió más de la mitad del total de votos emitidos, y que su predominio es incontestable tanto en el campo como en la ciudad. Por su parte, los otros partidos de oposición obtuvieron juntos apenas 497 votos, o sea el 1.9 por ciento de la votación total contabilizada, lo que, por lo menos, prueba un neto bipartidismo en el municipio de Zamora. Es significativo que el PSUM haya tenido más votos que el PDM; ¿esto indica, acaso, mayor número de partidarios del socialismo significado por sus siglas y que la menor simpatía por el partido de "el gallito" debe ser vista como rechazo a la imagen sinarquista con la que suele asociarse?, ¿es sólo estrategia de simpatizantes del PDM que se cargaron al lado del PAN para robustecerlos frente al PRI? En las circunstancias presentes no estoy en condiciones de responder. Es de notar asimismo que, proporcionalmente el PRI recogió más votos en casillas rurales que en el medio urbano; lo que parece indicar que aquí la fuerza del PRI se concentra aún entre la población rural del municipio, que es, por otra parte, muy probablemente de ascendencia agrarista en su mayoría.

¿Cómo transcurrió el día de las votaciones? En comparación con lo

ocurrido en otros municipios no hubo irregularidades extraordinarias, incluso se puede decir que el día transcurrió sin novedad. Hubo ciertamente algunas irregularidades que, vistas en conjunto no alcanzan a configurar el fraude electoral, revelan solamente la intranquilidad enorme que acuciaba a los priístas y anticipan las maniobras que tuvieron lugar desde la noche del domingo 4 y durante el lunes 5 de diciembre. Fue entonces donde el fraude se llevó a cabo de la manera más burda.

Durante el día, el nombramiento del representante del PAN en la casilla 8 fue desconocido por los funcionarios de la misma, todos priístas; a la misma casilla, instalada en el mercado Hidalgo, llegó a votar el candidato del PRI que ordenó al presidente de casilla que echara fuera de las proximidades de la misma a los representantes de los partidos de oposición; siempre en la misma casilla, ocurrieron otros actos de intimidación por parte de gente del PRI: de camionetas de la CNC y de otros vehículos que sirvieron en la campaña del candidato del PRI descendieron brigadas de jóvenes con ánimo de provocar a los representantes de la oposición, en especial, el licenciado Bautista, cuñado del candidato priísta; en otra de las casillas, los funcionarios de la misma sustituyeron las urnas donde habían sido depositadas las papeletas con los votos, por urnas que tenían escondidas entre cajas de madera, ante la vista de más de 50 electores; en Atacheo se

abrió una casilla a las siete de la mañana y 15 minutos antes de las 8 (hora fijada por la CEE para que comenzaran las votaciones) ya habían sido depositadas más de 100 boletas en las urnas; en la casilla 50 de Atecurio el diputado federal Guillermo Villa se presentó acompañado de las autoridades del lugar para "invitar a los votantes a que votaran por el PRI; en la casilla 65 el mismo licenciado Bautista haciéndose pasar por agente de Gobernación amenazó a dos panistas que observaban la votación a varios metros de distancia; en la casilla 20, una de las candidatas al puesto de regiduría de la planilla del PRI impidió que dos personas provistas de su credencial de elector votaran so pretexto de ser menores de edad; en la casilla 13 la falta de 700 boletas fue suplida con hojas en blanco sobre las que los funcionarios dibujaron las siglas de los partidos; en la casilla 20, los priístas rondaban las urnas como queriendo robarlas, los del PAN los fotografiaron; en esa misma casilla el diputado Villa por la noche llegó con varias personas de su séquito y entró al recinto donde se realizaba el conteo "a ver si su partido ganaba o perdía"; en la casilla 17, el presidente de la misma se negó a entregar las actas de escrutinio y dió los paquetes con las boletas a cuatro desconocidos; el presidente de casilla se explicó diciendo que tenía instrucciones del Comité Local Electoral de no realizar el escrutinio, pero que "estaba dispuesto a certificar que en esa casilla el PAN

había ganado por 167 votos contra 43 del PRI". Al final de la jornada, según el dirigente del PRI en el municipio, no había habido irregularidades en los comicios; mientras que los del PAN levantaban actas notariales denunciando intimidaciones, pérdida de boletas, robo de urnas y provocaciones por parte del PRI.<sup>62</sup>

#### LOS MAGOS DE LA CORTE Y LOS LOGROS DE LA ALQUIMIA

La noche del 4 al 5 de diciembre 13 personas llegaron hasta el local de las oficinas del Comité Local Electoral en dos camionetas que habían servido durante la campaña del candidato del PRI. De los vehículos descendieron archiveros muy pesados que introdujeron a las oficinas en compañía del presidente del mismo comité. Todas estas personas estuvieron dentro de las oficinas desde la una hasta las cuatro de la mañana. Como los partidos contendientes habían acordado con el Comité Local Electoral, nadie, salvo el presidente y el secretario de éste más los delegados de partidos y representante del ayuntamiento, tenían derecho a entrar a las oficinas. En todo momento se impidió la entrada a las mismas al delegado del PAN que se hacía acompañar por un notario público. El delegado no pudo entrar sino hasta las

cuatro de la mañana, sin el notario y por sólo cinco minutos: notó desorden en los paquetes electorales y que las personas que se encontraban dentro del local tenían aliento alcohólico. Unos minutos después todos descendieron y se marcharon dejando los archiveros dentro. A su partida fueron fotografiados.<sup>63</sup> Durante esa noche se consumió el fraude; las maniobras de la alquimia dieron los siguientes resultados: cinco casillas anuladas sin base suficiente, en las que el PAN sacaba 1 202 votos de ventaja sobre los obtenidos por el PRI; las urnas correspondientes a cinco casillas fueron robadas por los presidentes de las mismas, pues nunca más aparecieron; en ellas, el PAN tenía a su favor 995 votos contra 369 del PRI; sustitución de paquetes de boletas electorales y de actas de escrutinio auténticas por sus correspondientes espurias de 14 casillas (ver cuadro 2).

Como es lógico suponer, el comisionado del PAN ante el Comité Local Electoral se negó a firmar las actas que avalaban las maniobras de la alquimia y por ello lo tuvieron incomunicado durante más de 36 horas. En total fueron afectados los votos depositados en 24 casillas, prácticamente fueron rehechas las votaciones de todo el municipio por el presidente del Comité Local Electoral Alfonso Valle Guzmán, su secretario, el primer y segundo vo-

<sup>62</sup> *Guía*, 11-XII-83: 1. 12.

<sup>63</sup> *Loc. cit.*

**CUADRO 2**  
**RESULTADOS DE LA VOTACION**  
**ANTES Y DESPUES DE ADULTERACION**

Casilla electoral	Votos a favor del PAN		Votos a favor del PRI	
	Auténticos	Espurios	Auténticos	Espurios
2	112	12	19	619
3	208	29	106	391
5	285	68	182	812
17	167	25	43	400
18	658	0	187	0
24	372	30	0	850
40	251	3	86	380
44	160	160	199	798
45	52	31	25	217
49	115	58	56	911
50	79	42	95	911
53	5	0	89	189
57	78	4	16	1 190
58	36	72	253	506
14	2 578	534	1 356	8 174

FUENTE: Actas de escrutinio, cifras publicadas en *La Voz de Michoacán*, 14-XII-83: 22 y en *Guía*, 18-XII-83: 9.

cal Eduardo Prado y licenciado Adolfo Ruiz Melgarejo (ex-presidente municipal de Zamora) respectivamente, por el comisionado del ayuntamiento local Maximiliano Rodríguez, por el representante del PRI Luis M. Martínez Zalce y por los auxiliares del CEE

comisionados en Zamora Juan Calderón Corona y Alejandro Guzmán Cárdenas.<sup>64</sup> Otros hablan de un mínimo de 19 personas directamente involu-

<sup>64</sup> *Guía*, 18-XII-83: 9.

cradas en la alquimia.<sup>65</sup> Ante resultados tan halagüeños el presidente del Comité del PRI en el municipio declaró enfático:

“Derrotamos a la reacción mercenaria y derechista, así como a aquellos que, en el marco de la crisis económica han querido aprovecharla para aumentar su membresía y adjudicarse incorrectamente triunfos electorales”.<sup>66</sup>

El candidato del PRI recibió, efectivamente, constancia de mayoría expedida por el Comité Local Electoral. Las protestas contra fraude tan burdamente maquinado no se hicieron esperar: cinco grandes manifestaciones multitudinarias tuvieron lugar en la plaza y por las calles de la ciudad entre el 13 y el 21 de diciembre. Este último día, aparecieron publicados por el PAN en la prensa regional detallados manifiestos de protesta contra el fraude electoral, así como también vieron luz pública acusaciones del PRI haciendo responsable al PAN de todas las irregularidades del proceso electoral, y reivindicando para sí un triunfo límpido.<sup>67</sup> Salvo la muy ofi-

cial “Confederación Nacional de Cámaras de Comercio de la República, Federación Michoacán, Región Zamora” y la “Cámara del Pequeño Comercio de Zamora”, organismo dependiente de la CNOP,<sup>68</sup> ninguna otra organización o partido político manifestó apoyo público al PRI. Ciertamente hubo manifiestos publicados en la prensa local en los que aparecía una media docena de consorcios comerciales respaldando al PRI, pero su publicación fue tan arbitraria que, al día siguiente, los involucrados desmintieron lo publicado negando haber sido ellos los responsables y retirando su supuesto apoyo a la planilla del PRI.<sup>69</sup> Por el contrario, el diputado del PSUM al Congreso local, Jesús Cornejo Paniagua “abogó porque el triunfo del PAN en Zamora fuera respetado no obstante que este partido es de corrientes ideológicas totalmente encontradas al mío”.<sup>70</sup> Y si el Comité Municipal del PST reprochó al PAN la voluntad de adjudicarse fraudulentamente un triunfo que no le correspondía “apoyado en el clero político y en la derecha reaccionaria”, militantes de ese partido se hicieron presentes en uno de los

<sup>65</sup> Luis Medina Guzmán diputado local del PAN, en *La Voz de Michoacán*, 14-XII-83: 1.

<sup>66</sup> Felipe Herrera, Presidente del Comité municipal del PRI en Zamora, *La Voz de Michoacán*, 9-XII-83: 2.

<sup>67</sup> *La Voz de Michoacán*, 21-XII-83: 3. 6.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>69</sup> cf los periódicos *El Sol de Zamora*, *El Herald de Zamora*, *El Diario de Zamora* y *La Voz de Zamora* de los días 13-22 de diciembre, 1983.

<sup>70</sup> *La Voz de Michoacán*, 21-XII-83: 22.

encuentros multitudinarios panistas con sus banderolas y una manta manifestando su apoyo al PAN. Igualmente la CANACO local, la Iglesia católica<sup>71</sup> y otras instituciones de la ciudad dieron público apoyo a la lucha del PAN por el reconocimiento de su triunfo electoral. Al mismo tiempo dos ciudadanos iniciaron una huelga de hambre en señal de protesta contra el PRI. Hay que destacar que el vasto movimiento cívico que se levantó para la defensa del triunfo electoral del PAN, rebasó ampliamente los límites partidistas: se percibía la convicción generalizada entre los ciudadanos de que ya no se trataba de defender solamente al PAN sino la soberanía del pueblo de Zamora. Contrastó con ello el fracaso de la campaña de provocaciones y falsedades en la que desde medios ligados al PRI y a través de El Sol de Zamora se pretendió provocar y disuadir a los ciudadanos de su oposición al Partido oficial.<sup>72</sup>

Las manifestaciones de los partidarios del PRI, aparte de las publicadas en la prensa, se redujeron a cuatro

marchas, un mitin y la ocupación del edificio municipal. Ya el mismo domingo 4, cuando aún se votaba en tres casillas y se desconocía los resultados de las demás, el candidato del PRI festejaba su triunfo con un séquito de mariachis al son de "Juan Colorado" y de "El Rey" en la plaza principal de la ciudad vitoreado por sus seguidores. El lunes 5 por la tarde un contingente de 400 priístas con el candidato al frente recorrieron las calles gritando "abajo la reacción" y vivas al PRI, "en todo agresivo y desafiante" que hizo temer fundadamente un choque violento con los partidarios del PAN, apostados en la calle frente al edificio del Comité Local Electoral; la presencia de soldados que se interpusieron entre ambos grupos lo impidió. El martes 6 una columna de unas mil personas intentó llegar hasta donde estaban los del PAN, una vez más, el ejército lo impidió; destacaban en este grupo campesinos y trabajadoras de las congeladoras de fresa que declararon posteriormente a la prensa que "no participaban en la marcha por su gusto, sino porque los habían obligado amenazándolos con no darles trabajo al día siguiente si no apoyaban públicamente al candidato del PRI".<sup>73</sup> No obstante estas manifestaciones triunfalistas que, en realidad, eran despliegues de provocación, el 20 de diciembre los del PRI declaraban "no haber

<sup>71</sup> cf mensaje del Obispo diocesano a los ciudadanos con motivo de los resultados de la alquimia electoral: "Renacer de la fe ciudadana", en *Guía*, 18-XII-83: 13.

<sup>72</sup> Jesús Tapia, "El Fraude electoral: recuento y atisbos", en *Guía*, 25-XII-83: 10. 21.

<sup>73</sup> *Guía*, 11-XII-83: 1. 11.

usado la calle para defender el triunfo ni haber utilizado la plaza pública . . .".<sup>74</sup> Ante la posible negación de la ratificación del triunfo priísta, el Partido organizó el viernes 23 por la tarde lo que dió en llamar "la marcha de la victoria" como demostración de fuerza ante la ciudadanía y, especialmente, ante el presidente del PRI en Michoacán y el delegado del CEN del PRI en el estado. Un contingente de unas 10 000 personas recorrió las calles de la ciudad vitoreando al candidato electo como el "presidente de los pobres" y al PRI como el "partido de los revolucionarios". La escasa "mayoría" local priísta se reforzó con ejidatarios procedentes de los municipios circunvecinos y presiono a participar en la marcha con la imposición de una multa de quinientos pesos a los sindicados faltistas, y con amenaza de despojo de parcela a los ejidatarios ausentes. Tan pronto terminó el desfile, la mayoría desertó de la plaza sin prestar atención a la andanada de discursos que comenzaba. Los discursos de los oradores iban enderezados a producir en sus escuchas la convicción del triunfo electoral del PRI. La prueba contundente de ello era el hecho de ser este el "partido de los revolucionarios"; que, por serlo, "constituían la

mayoría", amén de ser ellos "los auténticos zamoranos". Por ello, "jamás permitirían que la reacción fascista ganase en Zamora ni entraran sus candidatos a la presidencia municipal tanto menos cuanto que tenían ya en la bolsa la constancia de su triunfo electoral". El candidato electo proclamó, contra los que "con manos blasfemas (sic) se atrevieran a mancillar los valores más sacrosantos —como su triunfo electoral—; que estaba dispuesto a defenderlos aun a costa de su propia vida". Sobresalieron los reproches lanzados a "los maestros de mente cochambrosa", a "los sacerdotes y monjitas que desorientan al pueblo que por eso pierde la poca fe que aún le queda", la insistente promesa de "aplicar estrictamente el artículo 130 constitucional" y, por último, el llamado del candidato priísta a "celebrar las fiestas universales con espíritu cristiano y de trabajo". Al final, el orador en turno convocó a la unidad recurriendo a dar al encuentro el carácter de "acto de desagravio a Cárdenas", cuya memoria, según la invención de los priístas, "había sido mancillada por los del PAN".<sup>75</sup> Levantaron un altar con el busto de Lázaro Cárdenas a la entrada del palacio municipal y a partir de ese momento hasta el día 28 por la noche se plantaron ahí relevando "las guar-

<sup>74</sup> cf el Manifiesto publicado por el PRI en varios de los periódicos de la región, entre ellos, por ejemplo, *La Voz de Zamora*, el 21-XII-83: 3.

<sup>75</sup> Jesús Tapia "Integristas y revolucionarios" en *Guía*, 1-I-84: 11. cf también *La Voz de Michoacán*, 23-XII-83: 2. 22

días de honor expiatorias”, se retiraron “cuando consideraron que ya estaba bastante desagraviada la memoria del divisionario”.<sup>76</sup> Hay que precisar que el grupo de ocupación y desagravio estaba compuesto particularmente por ejidatarios a cuya cabeza se encontraba el presidente del Comisariado Ejidal de Zamora Maximino Padilla.<sup>77</sup> Un breve recorrido por el lugar preguntando a los ocupantes por qué estaban ahí, dió como resultado la incoherencia entre los motivos públicos y los individuales; respuestas como: “estamos aquí porque no queremos que haya aumento en el precio del azúcar” o “porque no queremos volver a la condición de peones”, o “porque nos quieren robar encareciendo la vida” no tenían relación directa con el fraude electoral a menos que se tenga en cuenta que los dirigentes ejidales anticipaban a sus seguidores que todos esos males se seguirían de llegar “la reacción panista” al poder.

El día 23 de diciembre por la noche se hizo público el anuncio oficial de anulación de las elecciones en el municipio de Zamora. La razón fue

que “no se instaló el Colegio Electoral para calificar las elecciones” (simple recurso legal), “al comprobarse que se habían dado serias irregularidades”.<sup>78</sup> Con ello quedaba sin efecto la constancia de mayoría expedida por el Comité Local Electoral en favor del PRI y la CEE pondría en manos del Ejecutivo del estado la nominación de un Ayuntamiento provisional que, de acuerdo con la Ley Estatal Electoral hasta entonces vigente, debería convocar a nuevas elecciones.<sup>79</sup> Como la susodicha ley tenía una grave deficiencia al no señalar ningún límite para la convocación, el Ayuntamiento designado con carácter de interino bien podría conservarse legítimamente los tres años del período normal en el poder. La designación favoreció palmariamente a la planilla postulada por el PAN y electa por los ciudadanos.

El presidente del Comité municipal del PRI, el mismo que había proclamado la derrota de la “reacción

<sup>76</sup> *El Sol de Zamora*, 30-XII-83: 1.

<sup>77</sup> Uno de los más influyentes dirigentes ejidales y activo militante agrarista. Su condición actual de “cursillista de cristiandad” no es óbice para combinar sus ideas “de colores” con sus convicciones agraristas.

<sup>78</sup> Cristóbal Arias Solís, presidente de la CEE y secretario de gobierno, *La Voz de Michoacán*, 16-XII-83: 1 y 23-XII-83: 1. Las irregularidades fueron exclusivamente debidas a la irresponsabilidad del PRI que cuando pierde arrebató.

<sup>79</sup> El Gobernador del estado queda facultado para designar a los ayuntamientos provisionales conforme al artículo 98 de la Ley Estatal Electoral, vigente entonces.

mercenaria y derechista" y había firmado el desplegado que, acusando al PAN de fraudulento, reivindicaba para el PRI el triunfo electoral, aceptó la anulación de las elecciones y que su Comité municipal "acataría las disposiciones dictadas por el CEN y por el Comité Estatal del PRI: estamos en espera de que dichos comités digan qué es lo que se va a hacer".<sup>80</sup> Es la cúspide la que hace la base, disciplina obliga.

Por su parte, los ejidatarios capitaneados por viejos agraristas de la Comunidad Agraria volvieron el día 29 a posesionarse del palacio municipal para patentizar su rechazo a la designación del ayuntamiento panista. "Los ocupantes daban muestras visibles de embriaguez y se notaba que más de alguno se encontraba armado y amenazaban diciendo que 'correrá sangre antes de que nos roben. . .'.<sup>81</sup> Ahí se estuvieron hasta el martes 3 de enero cuando, por la tarde, se retiraron no sin antes proferir una lluvia de insultos contra el Gobernador del estado a quien los agraristas privaron simbólicamente del apellido Cárdenas "por haber traicionado a los hombres del campo". El jueves 5 el nuevo ayuntamiento empezó a despachar en el edificio municipal.

En Tingambato los priístas se dividieron en dos facciones, una que lanzó

candidatos respaldados oficialmente por el Partido, y otra que presentó candidatos independientes. Estos, al final, se impusieron en las elecciones, pero, anuladas por la CEE, la decisión última recayó sobre el Gobernador del estado quien designó presidente interino al asesor jurídico del gobierno estatal y catedrático de Derecho Rubén Puebla Calderón, y como síndico a uno del grupo de disidentes.<sup>82</sup>

En otros municipios del noroeste no reseñados en las páginas precedentes, los triunfos del PRI fueron incontestables, tanto menos cuanto que en 6 de ellos cabalgó solo,<sup>83</sup> en otros 3 lidió contra el PAN como único contrincantes<sup>84</sup> y en los 8 restantes tuvo que vérselas además con el PSUM,<sup>85</sup> con el PST<sup>86</sup> y con el PPS.<sup>87</sup> Así, desde el punto de vista oficial "el PRI salió bien librado en Michoacán. . . pues en aquellos municipios donde se polarizaron las corrientes partidistas, han sido, finalmente, elementos priístas quienes encabezan los ayuntamientos".<sup>88</sup> Vistas así las cosas, el PRI

<sup>82</sup> *La Voz de Michoacán*, 16-XII-83: 1. 27; 31-XII-83: 19.

<sup>83</sup> La Piedad, Jiquilpan, Tangancicuaro, Ixtlán, Ecuandureo y Tlazalca.

<sup>84</sup> Regules, Villamar y Pajacuarán.

<sup>85</sup> Tangamandapio, Chilchota y Pajacuarán.

<sup>86</sup> Tangamandapio, Villamar.

<sup>87</sup> Purépero y Vista Hermosa.

<sup>88</sup> Fco. Xavier Ovando, *La Voz de Michoacán*, 22-1-84: 1.17.

<sup>80</sup> *Guía*, 1-I-84: 9.

<sup>81</sup> *El Sol de Zamora*, 31-XII-83: 1-2.

sólo perdió 2 de los 113 municipios: Uruapan (PAN) y San Juan Nuevo (PDM). Los priístas dan por descontado que habrá elecciones en Zamora y en Tingambato, y que en ellas "barrarán materialmente con la oposición".<sup>89</sup>

### C. ANALISIS E INTERPRETACION

Difícilmente se puede compartir el optimismo de los dirigentes del PRI, para quienes

"Es alentador que en Michoacán no haya habido desbordamiento de violencia ni se haya ejercido represión, si bien los partidos y grupos inconformes realizaron las más diversas manifestaciones, pero en un clima de respeto y libertad".<sup>90</sup>

La revisión que acabamos de hacer de los hechos más sobresalientes en los procesos electorales de diciembre pasado desmiente la imagen armoniosa que la ideología oficial ha divulgado. Ya el PPS se ha preguntado por qué hubo tanta inconformidad en más de una treintena de municipios, por qué se recurrió a soluciones policíacas para

conflictos políticos y por qué se contravino de diversas maneras la ley electoral. El PPS aduce dos factores del descontento generalizado entre el electorado de Michoacán:

"la ingerencia directa de los caciques y la actitud francamente prepotente de Francisco Xavier Ovando, presidente del PRI en Michoacán que, contando con gran influencia en la Procuraduría General de Justicia, movilizó a esta institución para reprimir e intimidar al pueblo, haciendo del proceso electoral próximo pasado, el más conflictivo de los últimos tiempos".<sup>91</sup>

Con la información actualmente disponible no es posible fundamentar explicaciones completas acerca del carácter conflictivo de los procesos electorales como resultado de la ingerencia de caciques y de la prepotencia del representante estatal del PRI. Me atengo a los datos de los procesos electorales reseñados. La intervención de los caciques en las elecciones no es nueva, y lejos de ser fuente de debilitamiento del Partido, tradicionalmente ha servido al predominio del PRI en el medio rural. Existen ciertamente circunstancias nuevas cuya presencia está repercu-

<sup>89</sup> Guillermo Villa Avila, Diputado federal del PRI por el Distrito de Zamora. *La Voz de Michoacán*, 4-I-84: 3

<sup>90</sup> Fco. Xavier Ovando, *La Voz de Michoacán*, 22-I-84: 1.17.

<sup>91</sup> Manifiesto del Comité Directivo estatal del PPS a las fuerzas democráticas y al pueblo, publicado en *La Voz de Michoacán*, 9-I-84: 6.

tiendo en la correlación de fuerzas hasta ahora vigentes en la región.<sup>92</sup> Ante ellas los cacicazgos se están convirtiendo o se han convertido ya en lastre que impide el despegue de la "democracia transparente" y en factor de disensiones dentro del PRI. Esta es una de las repercusiones que habría que comprobar en cada caso. Lo que en este momento se puede afirmar es que si los cacicazgos perduran y son influyentes en la selección e imposición a ultranza de sus candidatos es porque las cúpulas del PRI y del gobierno los protegen desde lo alto. ¿En qué medida y en qué condicio-

nes?, es otra cuestión que sólo estudiando los nexos del poder político local con el poder económico y otras agencias del Estado podría contestarse. En tres de los casos vistos donde hay cacicazgos bien configurados, los candidatos priístas postulados fueron ratificados electos y su derecho a los cargos defendido hasta con violencia: Briseñas, Venustiano Carranza y Tlalpujahua. En cuanto a la prepotencia del comisionado del PRI en el estado como factor explicativo del desencanto entre los priístas, quizá sea verdad, pero es inexacto reducirlo al recurso que Ovando hizo de la fuerza policia-

<sup>92</sup> La Reforma Política, que ha comportado la participación de más partidos en los comicios electorales. Hace tres años en Michoacán no tenían registro el PDM, el PST y el PRT. Su presencia ha funcionado en algunos casos como alternativa a la militancia política, y en otros casos, como zona de refugio para trásfugas del PRI. Existe además la situación de crisis económica capitalizada por el discurso electorero de los partidos de oposición, y agravada por el manejo publicitario de fraudes y corrupción a cargo de funcionarios públicos y caciques identificados con el PRI. Pero sobre todo influye un factor más determinante: la transformación de la estructura demográfica y las repercusiones de la desigualdad económica en la configuración de la estructura social. En los

casos revisados, se ha observado una plausibilidad mayor del PRI en el medio rural, y proveniente, en particular, de ejidatarios y de núcleos de la vieja guardia agrarista. Ahora bien, estos están en vías de desaparición. Por otra parte, en algunos lugares los grupos sociales que configuran una burguesía agrícola, comercial y de intelectuales, no han encontrado cabida para colocarse en posiciones acordes con sus intereses en viejas estructuras de poder locales. Es dudoso, además, que los casi 200 mil nuevos electores (adicionales a los empadronados con ocasión de las municipales del '80), supuestamente jóvenes muchos de ellos que en el trienio pasaron a otro grupo de edad, hayan sido objeto de formación política por parte del PRI o de algún otro de los partidos políticos.

ca para aplastar las disensiones. Si se quiere ver en el abuso de poder del comisionado del PRI una explicación al disentimiento de los priistas y al descontento popular, será preciso considerar otros aspectos como los procedimientos puestos en práctica para seleccionar candidatos, las condiciones impuestas por el Comité estatal del PRI para otorgar la nominación —entre las que sobresale la subasta de candidaturas al mejor postor, y los compromisos existentes entre el Partido y el gobierno estatal, entre el Partido y los intereses de los hombres políticos en determinados lugares. ¿Qué es lo que esconde la apelación a “la disciplina del Partido”? Por ejemplo, en Venustiano Carranza los nexos existentes entre el cacique Bernabé Macías, el Ejido, el

Banco Rural, la Empacadora Ejidal y la Junta de Agua Potable son tan estrechos como comprometedores. Hacer a un lado la influencia de Macías es atentar contra la estructura de poder que él ha personificado durante cinco decenios y de la cual forman parte aquellas instituciones. Hay varios cientos de millones de pesos en cuestión cuyo manejo requiere tanto de la continuidad administrativa cuanto de la estabilidad de la estructura de poder local sostenida desde arriba al no contar más con el apoyo popular.<sup>93</sup>

“El candidato del cacique está comprometido con éste pues, gracias a Macías consiguió del Banco un millón de pesos para su campaña. Por lo tanto, está sujeto a las veleidades de su protector. Por

<sup>93</sup> El 17 de abril de 1983 el grupo del cacique Bernabé Macías perdió la postulación del sobrino de éste al puesto de presidente del Comisariado Ejidal. En esta ocasión lograron imponerse los del grupo de “La Garra”, también priistas pero opuestos al cacique. Por eso ya no fueron tan eficaces los mecanismos de control de la CNC y de la Liga de Comunidades Agrarias para cooptarlos y hacerles aceptar la selección hecha por Macías para la postulación de candidato a alcalde el día 20 de octubre del mismo año. Este día, el grupo de “El Chifón”, aliado tradicional del cacique, y compuesto por profesores, abogados y

médicos, se distanció de éste, organizó la protesta soliviantando a los de “La Garra” para exigir nueva selección el día 24 de octubre. Sin éxito, porque el cacique volvió a imponer a su candidato para quien consiguió la bendición de Ovando. “El Chifón” y “La Garra” unidos con la mayoría de la población se acogieron entonces al PST para contender en los comicios municipales contra el candidato del cacique apoyado por el PRI. (Pablo Vargas, informante, comunicación personal, abril de 1984, cf también su artículo “Movimiento Cívico”, en *El Herald de Zamora*, 13-I-84: 1. 9.).

ejemplo, el presidente electo fue golpeado por los pistoleros del cacique el domingo 1o. de abril 1984 porque se rehusaba a firmar las actas de nombramiento de los delegados del PRI municipal a la próxima Convención Nacional del Partido: todos esos delegados son gente de Bernabé Macías".<sup>94</sup>

"Adán Macías, hijo de Bernabé, enfrenta actualmente una demanda en su contra por los malos manejos que hizo de bienes del Ejido durante su administración como presidente del comisariado. Existe además otra demanda por malversaciones de los fondos de la Junta de Agua Potable Municipal integrada por gente de Bernabé Macías".<sup>95</sup>

Al mismo Bernabé y a su hijo Adán se les señala públicamente como responsables de un fraude por 500 millones de pesos en perjuicio de la Empacadora Ejidal "Venustiano Carranza".<sup>96</sup>

Tal vez a la vista de los datos precedentes resulta más claro por qué pese a todo, el candidato oficial del PRI fue ratificado en su puesto. Desafortunadamente no poseo ahora información correspondiente a los cacicazgos de Briseñas y de Tlalpujahua, donde

también fueron confirmados en sus cargos los priístas electos contra viento y marea, para poder compararlos junto con el de Venustiano Carranza y entender mejor el funcionamiento de estas estructuras de poder y la importancia que tienen en la continuidad administrativa del PRI y, en último término, del sistema político regional.

En todo caso, parece ser un avance de nuestra interpretación la afirmación de que los cacicazgos en la región siguen siendo funcionales. El PRI no puede pasarse de ellos mientras no los sustituya con instrumentos de formación y de control político local de eficacia ampliada a los nuevos grupos de electores. En este punto, uno puede preguntarse sobre el papel desempeñado por las grandes centrales del Partido como instrumentos de cooptación en las municipales del '83. Al parecer, la división imperó entre sus respectivos dirigentes estatales y entre éstos y quien recogió los beneficios de la división, Ovando, el presidente del Comité Estatal del PRI.

La discordia entre los dirigentes la produjo la cuota de alcaldías asignadas por Ovando a las centrales priístas.<sup>97</sup> Una vez más la explicación es la referencia obligada al método utilizado por Ovando para la consagración de los candidatos: la subasta de

<sup>94</sup> Pablo Vargas, informante, comunicación personal abril de 1984.

<sup>95</sup> *Guía*, 8-I-84: 1. 21.

<sup>96</sup> Pablo Vargas, informante, comunicación personal, abril de 1984

<sup>97</sup> *La Voz de Michoacán*, 16-I-84: 5.

las alcaldías al mejor postor.<sup>98</sup> Si, por un lado, este método fue tal vez eficaz desde la perspectiva vertical de la centralización del poder por el CEN del PRI, por otro lado, se tradujo en la indisciplina y la deserción de las filas del Partido por sus militantes. Queda por ver si ésta es pasajera y coyuntural o definitiva. De esta manera, es plausible la afirmación que ve en las derrotas del PRI, en las disensiones entre los priístas y en los tráfugas del Partido la ineficacia de los mecanismos de control tradicional sobre las bases debida a las oposiciones entre sus dirigentes. Algunos de los casos que hemos revisado son ilustrativos al respecto. Por ejemplo, entre otras causas, la derrota del PRI en Zamora se habría debido a la traición de los mismos priístas. El candidato del PRI comentó que

'su situación estaría bien definida si, en lugar de haber pregonado por cada ejido Guillermo Villa" (diputado federal por el distrito de Zamora, de la CNC)

<sup>98</sup> Obviamente, esto no lo puedo comprobar, pero es voz común. Así, la alcaldía de Zamora habría sido subastada en 10 millones de pesos. Aunque esto no sea comprobable, es la afirmación de un hecho que se inscribe coherentemente entre las prácticas del centralismo autoritario y del abuso de poder que, bajo otros aspectos, evidenció el proceso electoral en Michoacán.

que "el bueno", "el mejor" era el candidato del PAN, lo hubiera ayudado y colaborado en la campaña solicitando el voto para el "tricolor".<sup>99</sup>

Por su parte, el PPS señaló que hubo gran discordia entre los priístas porque, entre otras razones, "el PRI postuló elementos de franca filiación panista...".<sup>100</sup> Aparte publicidad electoral, hemos visto que el PRI postuló en algunos casos a quienes hasta ese momento no eran del Partido (vgr. Chavinda).

Como hemos visto, Huetamo es otro caso muy ilustrativo. Aquí el PST lanzó a la contienda a Roberto García Rivera, Un militante del PRI con unos 10 años de antigüedad, director de mercados del ayuntamiento de Morelia durante el trienio pasado. El consideró no haber abjurado de "los principios ideológicos del PRI", su deserción se debió "a los hombres que en él se encuentran":

"Nos vimos obligados a retirarnos del PRI porque no se nos escuchó ni se tomó en cuenta la voluntad de los huetamenses que simplemente pedían respeto a la democracia transparente. Y si ahora soy candidato del PST, que no era mi intención —pues yo respaldaba a uno de los integrantes de la terna

<sup>99</sup> *La Voz de Michoacán*, 9-I-84: 5; cf también 16-XII-83: 27.

<sup>100</sup> *La Voz de Michoacán*, 9-I-84: 6.

original—, es porque consideré que era necesaria una alternativa”.<sup>101</sup>

El caso de Tlalpujahua habla en el mismo sentido. Otros datos apuntan en la misma dirección. En Uruapan, donde el PAN derrotó al PRI, los viejos lobos del Partido se rehusaron a colaborar con su instituto porque “no fueron invitados”. Se consideraron “despreciados” por el CEN del PRI en el estado que “no los consultó”: Gilberto Hosfedl Díaz, Francisco y Carlos Barragán, Eduardo Martínez López, Eduardo Estrada López, Carlos Villalobos, Enrique Bautista Adame y “muchos cardeneros” que habrían hecho proselitismo por otros partidos.<sup>102</sup>

Un viejo militante priísta externó su decepción en V. Carranza.

“el Partido nos dió la espalda. . . El candidato del PRI posiblemente sea buena

persona. Es ingeniero. Pero aquí tenemos más de ochenta profesionistas. ¿Por qué el cacique tuvo que traernos uno de fuera?”<sup>103</sup>

Cuando cientos de vecinos tomaron la alcaldía el 28 de diciembre para hacer valer el triunfo de su planilla respaldada por el PST, declararon muy en alto el motivo de su protesta: “no luchamos contra el PRI. Luchamos contra el cacique”.<sup>104</sup> El mismo sentido tuvo la lucha de los disidentes priístas en Briseñas y en Tlalpujahua.

De lo anterior podemos, pues, deducir que las oposiciones entre los dirigentes de las corporaciones del PRI se tradujeron localmente en la ineficacia de los mecanismos de control tradicional sobre las bases. Y si bien se pueden mantener reservas para explicar por ahí las derrotas del PRI en algunos municipios, sí es admisible la

<sup>101</sup> La Voz de Michoacán, 10-XI-83: 5 y 6-XII-83: 2. El cisma entre los priístas de Huetamo es la expresión local de la oposición que enfrenta en otro nivel de relaciones al presidente del Comité Estatal del PRI Fco. Xavier Ovando y al dirigente de la CNC en Michoacán, Xerxes Aguirre Avellana. La unción de Miguel Castro Velasco como candidato oficial del PRI a la alcaldía de Huetamo pareció a los priístas locales ser imposición del diputado del PRI al Congreso Local

Daniel Suazo que ya era visto como “protector” de la alcaldesa saliente Margarita Soto. Es probable que el diputado como celoso defensor de su feudo haya evitado el surgimiento de oposiciones a su dominio, pero no hubiera conseguido la selección de su candidato sin la anuencia total de Ovando. Cabe precisar que Xerxes Aguirre es originario de Huetamo.

<sup>102</sup> La Voz de Michoacán, 10-XI-83: 5 y 9-I-84: 5.

<sup>103</sup> Guía, 11-XII-83: 21.

<sup>104</sup> Guía, 8-I-84: 1. 21.

afirmación en lo que toca al quebrantamiento de la disciplina del Partido y a las deserciones de sus militantes.

¿De qué tipo de oposición se trata y hasta dónde se comprometen los tráfugas del PRI en la causa de los partidos que los acogen?

Volviendo al caso de Venustiano Carranza, hay que consignar que el PAN no aceptó la solicitud del grupo disidente priísta "La Garra" para que apoyara su lucha electoral. Los panistas les respondieron que "no tenían convicción panista", por eso, los de "La Garra" se acogieron al PST.<sup>105</sup> El rechazo de los del PAN a secundar a los disidentes priístas también podría explicarse porque habrían previsto que ahí tendrían perdida de antemano la contienda electoral. Pero, por qué aquí no aceptaron y en Briseñas sí? es cuestión que por la carencia de datos no podría ahora contestar.

Siempre en Venustiano Carranza, un viejo militante del PRI declaró con emoción:

"Aquí hemos sido priístas a carta cabal. A mí me dolió en lo más profundo haber cruzado otro círculo que no fuera el del PRI. Pero el PRI nos dió la espalda. . . Tuvimos que hacer esa bajeza hija de la chingada de votar por otro partido por lo que nos hizo el PRI. . ."<sup>106</sup>

Los mismos de "La Garra", el domingo 1o. de abril de este año, con ocasión de la celebración de la Convención Municipal del PRI, llegaron adonde los priístas se encontraban. Estos los quisieron echar fuera, pero aquellos respondieron

"nosotros fuimos pesetistas mientras les dábamos en la madre; pero ahora como siempre, somos del PRI".<sup>107</sup>

Y la población de Venustiano Carranza se solaza en declarar "las elecciones las ganó el pueblo, no el PST".<sup>108</sup>

Retengamos unas frases: "el PRI nos dió la espalda", es decir, el PRI prefirió al cacique y no a las bases. Es la cúspide la que hace la base. "Bajeza hija de la chingada votar por otro partido", es decir, honor lesionado. Lo que les hizo el PRI es una ofensa a su dignidad de militantes y un atentado a la tradición que los cohesionaba: el sentimiento o la conciencia priísta. "Es posible que el candidato del cacique sea buena persona, pero ¿por qué tenía que traer a uno de fuera?" Es decir, la oposición al cacique tal vez habría sido menor si su candidato hubiera sido "uno de tantos profesionistas que tenemos aquí en el pue-

<sup>105</sup> Pablo Vargas, informante, comunicación personal, abril 1984.

<sup>106</sup> *Guía*, 11-XII-83: 21.

<sup>107</sup> Pablo Vargas, informante, comunicación personal, abril 1984.

<sup>108</sup> Pablo Vargas, informante, comunicación personal, abril 1984.

blo", por lo tanto, el amor al terruño fue lesionado. Pero esta oposición es tan localista que, cuando dicen "uno de fuera", sólo se están refiriendo al origen del candidato nacido en una de las rancherías del mismo municipio; el localismo tan acendrado actúa aquí como refuerzo a la oposición contra el cacique, pero al mismo tiempo como factor de división entre los ciudadanos del municipio. Finalmente, no hay que olvidar la insistencia de los de "La Garra" en estar presentes en la Convención municipal del PRI. Las mismas ideas y los mismos sentimientos prevalecen en los priístas de Tlalpujahua es "el honor" el que está en cuestión, es "la burla" al prestigio del Partido es "el insulto a la dignidad", es la ofensa personal que comportan "las ruines acciones" lo que resienten quienes se autollaman "priístas libres". Como podemos ver a la luz de los casos revisados, se trata de una oposición tradicional, no revolucionaria, ni siquiera revela antipatía por el PRI, sino por el cacique, por "los hombres" fulano, zutano, mengano "que están en el" Partido, como dice el frustrado candidato postulado por el PST en Huetaamo, tráfuga del PRI.<sup>109</sup> Es una oposición personalizada, producto del resentimiento "porque no se nos escuchó", "se nos dió la espalda", "no nos consultaron". En ningún caso se trata

de una confrontación ideológica explícita. En la mentalidad de los de "La Garra" y sus seguidores existe la distinción entre el cacique y el PRI, pero no alcanzan a percibir que la indisolubilidad de los lazos que los ligan se ha petrificado en la estructura de poder que aquel ha personificado al cabo de cincuenta años, ni que el Partido que aún invocan, contribuyó a su formación y la sostiene. Uno puede constatar aquí la ausencia de una conciencia crítica de la posición política de los actores de estos procesos electorales locales. Uno puede constatar, además, la ausencia de educación política; esta deficiencia cierra al menos dos posibilidades: el desarrollo de oposiciones que cristalicen en auténticos partidos de oposición; y, segunda, que superando localismos acendrados y motivaciones de prestigio, esos actores racionalicen la unidad de las bases como condición de la subversión contra estructuras de poder petrificadas.

Por otra parte, pareciera que los partidos de oposición se aprestaron a capitalizar en su favor el descontento y la escisión de los priístas: pronto los acogen bajo sus siglas, sin grandes remilgos. El único caso conocido por mí como excepción es el del PAN que, en Venustiano Carranza, rechazó apoyar a los priístas inconformes por no haber visto en ellos convicción panista. Este rechazo, sin embargo, parece deberse más bien a que el PAN consideró perdida de antemano la contienda ante la estructura de poder local respaldada por el PRI. Si no, es

<sup>109</sup> *La Voz de Michoacán*, 10-XI-83: 5.

inexplicable que con razón el PAN hubiera esperado encontrar convicción panista en aquellos a quienes nunca formó. Las convicciones políticas no se producen por generación espontánea. El PST, por el contrario, sí los apoyó, transigió ante la CEE y sus seguidores no se identifican más en él. Este mismo partido ya había competido y dado buena batalla hace tres años en Huetamo. Ahora volvió a competir, quizá vió su oportunidad de oro en el desencanto de los priístas, sin embargo, postuló a un priísta que hasta el momento militaba en el PRI; esto nos permite suponer que no tenía gente suya en que durante tres años no hizo labor de formación política y que fue incapaz de crear sus cuadros de dirigentes locales y de capacitar a candidatos propios.

Retomando un poco lo dicho acerca del tipo de oposición que enfrenta a los priístas en el proceso electoral, es posible señalar otra nota que refuerza el carácter tradicional de la oposición. Varios de los casos conflictivos se resolvieron apelando al Gobernador como a aquel "que sabe qué es lo que mejor conviene". Las normas de derecho (vgr. la ley estatal electoral) o los datos incontrovertibles (vgr. las actas de escrutinio autenticadas por las firmas de los representantes de partidos y los funcionarios de casillas) o la intransigencia popular, se revelaron como componentes secundarios y al final sin validez para la negociación o con una validez muy limitada. Do-

minó la imagen paternal del Gobernador que había declarado previamente a las elecciones "que respetaría la voluntad política de sus ciudadanos". El sabría, por lo tanto, resolver providencialmente, como justo juez, qué era "lo que convenía mejor para el bien del pueblo". En otros casos el Gobernador obtuvo las renunciaciones de alcaldes priístas electos, postulados por la dirección del PRI; luego designó alcaldes de reemplazo que seguramente le son incondicionales. Nadie da patadas al pesebre. La intervención del Gobernador se originó ahí donde la mayoría cuestionó, no el proceso electoral como tal, tampoco los principios priístas, sino la persona misma del electo, como en Buenavista Tomatlán y en Jungapeo o en Turicato.

Salvo los dos casos imbatibles de Santa Clara del Cobre y de Taretán, en donde aun siendo priístas disidentes, fue permitido el ascenso a las alcaldías de candidatos contendientes fuera de partidos políticos y menos aún tratándose de tráfugas del PRI. En este punto, el PRI-Gobierno se manifestó intransigente ante la presión popular que quería las alcaldías para quienes cambiando de chaqueta pasaron a la oposición.

En Queréndaro, en Venustiano Carranza y en Talpujahuá los priístas más hostiles a la decisión final del Gobernador para solucionar los conflictos electorales fueron los agraristas. No poseo la información necesaria para documentar con amplitud cada caso. Pero, a juzgar por lo observado

en Zamora, fue muy grande la decepción experimentada por ellos. Su fidelidad al Partido parece ser más firme que su afecto al Gobernador, a pesar de ser hijo del general Cárdenas. La privación simbólica del apellido es elocuente. Menos aún se puede hablar de un retiro de apoyo de este viejo sector militante al Gobierno como tal. Acaso será más bien el PRI el encargado de restarle apoyo al Gobierno en la medida en que el Partido se revele incapaz de conciliar en su seno los intereses de ese bastión de apoyo popular envejecido que son los agraristas y los intereses de nuevas bases populares, en nombre del pluralismo tan querido a las democracias liberales. En San José revelaron ser incompatibles la carrera política modernizante de Cárdenas Gudiño y el misoneísmo del grupo caciquil.

El Ejecutivo nunca accedió a la solicitud expresa de los inconformes con los resultados electorales que daban el triunfo al PRI, en el sentido de crear Consejos de Administración Municipal. En Ciudad Hidalgo y en Venustiano Carranza, en vez de acceder a la solicitud del PST, el Ejecutivo intervino ratificando a los alcaldes priístas electos, aunque cediendo al mismo tiempo, regidurías y puestos de administración. En Venustiano Carranza ofreció de inmediato dos regidurías y un puesto administrativo; en Tuxpan y en Quiroga concedió sin mayor retraso lo que los inconformes querían. Conviene destacar la inflexibilidad del Gobernador a no conceder

audiencia personal a los representantes de los partidos quejosos. Siempre lo escudó la CEE. Su intervención ocurrió como titular del Ejecutivo una vez que la norma jurídica remitió a su competencia la solución de los conflictos. Así, la plana mayor del PAN en Michoacán, con su diputado federal al frente, Alfonso Méndez Ramírez, infructuosamente hizo largas antesalas en Palacio de Gobierno.

Otros puntos de interés que conviene retener son los referentes a los procedimientos seguidos para la intimidación de los electores, las condiciones del acto mismo de votar y las prácticas con las que se cocinaron los fraudes. Sobre este último punto no regresaré pues me parece haber abundado en la descripción de los casos respectivos en cada municipio revisado. Por lo demás, a los ejidatarios se les intimidó con la amenaza de privarlos de sus parcelas, a los viejos agraristas con la fantasía de volver a la antigua condición de peones si ganaba "la reacción fascista", a los comerciantes y locatarios con la imposición de multas, a los obreros igualmente o anticipándoles la privación del trabajo. Los del PRI ejercieron una estricta vigilancia sobre sus electores censurando el acto de votar, forzando a los ciudadanos a concurrir: las urnas, manipulando ostentosamente sus armas. En otros casos, la policía judicial hizo uso de la violencia física con una finalidad de punición ejemplar. El acto mismo de votar no se produjo en condiciones que garantizaran objetivamente su se-

creto. En las casillas apenas hubo separación entre funcionarios, electores en fila y sufragantes. Cualquiera podía observar por qué partido se votaba, pues no había instalaciones que ocultaran, a quien cruzaba las siglas del partido de su opción, de la mirada de los demás: no había cortinillas o tabiques de separación entre las urnas, éstas no eran transparentes, la escasez de lápices o plumas para cruzar el emblema de partidos obligaba a los electores a recurrir a los funcionarios de casilla que, en algunos casos, solícitos se aprestaban a suplir al elector o a observar el cruzamiento de los emblemas de partidos, a sugerir y aconsejar a los electores.

En última instancia, el Estado se reserva el privilegio de decidir sobre la normalidad o anormalidad de un proceso electoral: el hecho de que el ciudadano vote es sólo la parte visible y recuperable para los fines más diversos según la calidad de los intereses en pugna correspondientes a la totalidad de actores que intervienen en el proceso electoral. Para ello existen los aparatos que funcionan como filtros de selección del acceso al poder político: la preselección y postulación de candidatos dentro de cada uno de los partidos, el privilegio de los comités de partidos para aprobar a reprobar a los postulantes, cada vez más exclusivo cuanto más se asciende en la escala de aspiraciones a los cargos, la subasta de los puestos de autoridad; quizá estas dos características no sean privativas del PRI, pero es en sus prácticas don-

de mejor se han manifestado; la exclusividad de los priístas para integrar los cuadros de funcionarios de casillas, de comités locales y de la Comisión Estatal Electoral. Cuando estos aparatos han sido desbordados por los hechos que escapan a su control, entra en escena la todopoderosa persona del señor Gobernador. Uno podría preguntarse ¿por qué no son las actas de escrutinio, debidamente autenticadas por los funcionarios de casillas de extracción pluripartidista junto con los representantes de cada partido contendiente, los documentos que, al cierre de la votación y tras el conteo de votos *in situ*, sean considerados como constancias de mayoría definitiva? A qué intereses corresponde la sumisión de las actas de escrutinio al juicio de instancias cuyos componentes son nombrados por el PRI-Gobierno? Para cuándo la utilización de procedimientos computarizados en la contabilidad de los sufragios?

Al describir los hechos que conforman el proceso electoral de diciembre del año pasado en Michoacán, uno no puede menos que dar cabida a información que limita, sino, que se encuentra de plano en el campo de la nota policíaca: homicidios, secuestros, desalojo con violencia, latrocinios, amenazas de muerte, diversos actos de intimidación y de difamación. Gran parte de estos hechos delictivos queda impune formando el tejido de los demás hechos que configuran el proceso electoral. Pareciera que los delitos son la trama misma del proceso electoral y

su impunidad el tono que reaviva su color.

La impunidad no parece deberse a la carencia de instrumentos jurídicos para vindicarlos sino a la improbabilidad que los acompaña: ¿quiénes se atreven a denunciar? es menos importante en estos casos que preguntar ¿quién está capacitado para denunciar?, es decir ¿quién tiene los medios de acumular pruebas, y por ello, de contar con representatividad ante los tribunales correspondientes, sino los partidos contendientes? Ahora bien, éstos tienen intereses invertidos en otros niveles del juego político de la distribución del poder. Por ello, sus actuaciones están sujetas a la conjugación de la totalidad de intereses en cuestión, mediante arreglos que reporten a los partidos beneficios mayores o a plazos diferidos con menoscabo de sus propios intereses locales e inmediatos y de los de la población que los secunda. ¿Por qué el PAN no peleó Briseñas como defendió Zamora? ¿Por qué el PST transigió en Venustiano Carranza? Una vez más, aquí se revela deficiente la información de campo, pero valga la hipótesis como avance que estimule la investigación sobre las condiciones económicas y sociales del origen y distribución del poder político en la región. ¿Hasta dónde llegan los compromisos de los partidos políticos con el poder económico y con grupos de presión en la región? ¿Cuánta representatividad tienen realmente los partidos políticos considerada en relación con la estructura demo-

gráfica y la estructura social de la región? ¿Qué ideologías configuran sus prácticas de legitimación? ¿Qué reciprocidades se dan entre los partidos políticos en la región?

Dejemos para más adelante este programa y volvamos al asunto de la improbabilidad de los hechos delictivos. Esta estriba no en la falta de instrumentos jurídicos ni en la falta de "valor civil" de los ciudadanos, sino en el hecho de que forman parte de la urdimbre misma de los procesos electorales. Comprobarlos equivale a desbaratar la maquinaria montada por el Estado a través del Gobierno y de los partidos políticos, especialmente el PRI, para distribuir el poder mediante los procesos electorales quitando a éstos una de sus condiciones fundamentales, la impunidad. En la guerra todo se permite y no hay moral que prevalezca. Recordemos que en Briseñas, a lo largo del proceso electoral, en todo momento el Comité Local Electoral se negó a recibir las actas de denuncia presentadas por el PAN contra las arbitrariedades del PRI aliado al cacique Bravo. En Zamora se negó la entrada a las oficinas del Comité Local Electoral al notario que acompañaba al delegado del PAN; por el contrario, en otro momento se permitió la entrada a una casilla al notario que acompañaba al diputado del PRI. Aún más, se presentó otra circunstancia en la que los del PAN requerían de los servicios de un notario, y entonces, apareció que todos estaban ausentes de la ciudad. De poco o de nada sirve la prescrip-

ción que ordena a los notarios permanecer de guardia para prestar sus servicios a los ciudadanos el día de las votaciones.<sup>110</sup>

Ningún valor tienen jurídicamente las actas de escrutinio firmadas por cada uno de los funcionarios y representantes de partido en las casillas electorales. Su autenticidad y su valía como documento que crea derechos están condicionadas al reconocimiento que el Comité Local Electoral les otorgue. ¿Quién y con qué instrumen-

tos puede comprobarle a este Comité las alteraciones y adulteraciones que cometa contra los partidos políticos? Acusar a este organismo de fraudulento es invocar simultáneamente sobre sí acusación idéntica, con el riesgo de que el Comité aporte, fabricados por él, los datos para configurar un delito que nunca existió. "El poder por la violencia instala su imperio en lo incomprobable".<sup>111</sup>

<sup>110</sup> Una antigua secretaria de uno de los despachos notariales más prestigiados de la ciudad de Zamora me refirió que a su patrón no le gustaba comprometerse levantando actas notariales de problemas o irregularidades suscitados el día de las elecciones. Aunque la oficina debía permanecer abierta ese día, el notario se ausentaba con cualquier pretexto, dando órdenes a su personal de excusar su ausencia ante quien solicitara sus servicios diciendo que "el licenciado acaba de salir para levantar un acta porque hubo problemas en una casilla" o cosas semejantes.

<sup>111</sup> José Lameiras: "A quien resulte responsable", en *Guía*, 18-XII-83: 15. En otro lugar, Lameiras pone de

relieve las contradicciones del sistema político mexicano manifiestas en el proceso electoral del municipio de Zamora (cf "En el sentido político Jericó era un sistema", en *Guía*, 25-XII-83: 11). Acerca de la incapacidad del PRI para convertirse en el curandero de su propia honra, el mismo autor señala algunas de las prácticas de corrupción del PRI: éste no puede dejar de practicarlas para conservarse en el poder a pesar de que, paradójicamente, para continuar en el poder y sostener al Estado mexicano, es preciso que las abandone, sin que a la larga pueda... pues cada uno de sus actos contradice sus propósitos. ("¿Por qué cayó Jericó?", *Guía*, 1-I-84: 11. 21).